



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 1 de 86

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 050

FECHA: ABRIL 16 DE 2015
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretaria leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo, compañeros de la secretaría de deportes y recreación. Siendo las 8 y 10 minutos del día 16 de abril de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA PLAN DE ACCIÓN 2015



¡Actuaciones Responsables!

3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 3 de 86

¡Actuaciones Responsables!

GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	No

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA PLAN DE ACCIÓN 2015.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 4 de 86

¡Actuaciones Responsables!

De esta manera le damos la más cordial bienvenida al doctor Sergio Velásquez secretario de deportes y recreación del municipio, a todo su equipo de trabajo y a todas las personas que tiene que ver con este importante secretaría.

Doctor Sergio no solo agradecerle en venir a exponer su plan de acción a este recinto de la democracia, sino el detalle que nos ha traído hoy en día, la amabilidad con que nos ha tratado su deferencia y respeto con esta corporación y además de hacer presencia con todos los miembros que tiene que con esta importante secretaría.

De verdad que de corazón gracias en nombre de la corporación y bien pueda hacer uso de la palabra doctor Sergio.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Muy buenos días a toda la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal, a todos los Honorables Concejales que nos acompañan en el día de hoy y muy en especial a todo el equipo de trabajo de la secretaría de deportes y recreación.

Yo les quiero presentar a toda la mesa directiva a los Honorables Concejales, todas las personas que se encuentran acá hacen parte de nuestro equipo de trabajo, son las personas que día a día trabajamos de manera conjunta para que Bello sea una ciudad educada y competitiva, para que el deporte y así mismo también la recreación sea masificada en todo nuestros municipio.

Cuando se trabaja en equipo logramos los objetivos y las metas alcanzadas y logramos y llegamos mucho más lejos cuando se trabaje en equipo.

La presentación en el día de hoy y por parte de todo nuestro equipo de trabajo, se fundamenta en tres momentos:



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 5 de 86

¡Actuaciones Responsables!

1. es el tema del plan de desarrollo, algunos componentes importantes de nuestro plan de desarrollo.
2. las metas que debemos de alcanzar de acuerdo al plan de desarrollo y al plan de acción año 2015.
3. el tema donde queremos llegar, como debemos de trabajar para alcanzar entonces esas metas y lo que vamos hacer en todos nuestros programas y todas nuestras actividades en este año 2015.

Iniciamos entonces con el primer momento, todo el tema del plan de desarrollo que es importante saber hacia dónde va a llegar el deporte y que es lo que busca el deporte, tenemos entonces como línea estratégica.

UNA CIUDAD CON CALIDAD DE VIDA

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

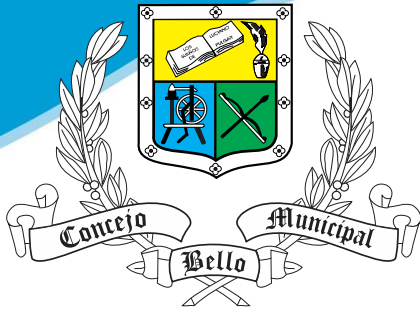
Social
Cultural
Y poblacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Bello

Componente de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre

Y como objetivo es promover, promocionar y motivar el deporte y la recreación dentro de los habitantes del municipio de Bello.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 6 de 86

¡Actuaciones Responsables!

2. las metas de producto que se pretenden lograr en este año 2015

Como ustedes bien saben, tenemos en nuestro plan de desarrollo cuatro programas, diez proyectos y 25 actividades.

El primer programa es:

ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN CON ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Como proyectos tenemos ahí:

Actividad física con estilos de vida saludable

Deporte y Recreación comunitaria

En la meta de producto 2015 en el proyecto de actividad física con estilo de vida saludable tenemos entonces 13.400 personas con estilo de vida saludable con enfoque diferencial y ciclo vital y en deporte y recreación comunitaria tenemos como una meta de producto año 2015 14.000 usuarios en actividades deportivas y recreativas con enfoque diferencial y ciclo vital.

Vamos entonces al segundo programa de nuestra secretaría.

2. DEPORTE COMPETITIVO Y EDUCACIÓN FÍSICA

Tenemos entonces tres proyectos:

Juegos del sector educativo rurales

Municipales



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 7 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Y para discapacitados

Procesos de altos logros deportivos

Acompañamiento a deportistas, clubes deportivos, corporaciones y asociaciones del deporte.

Como meta del producto año 2015 tenemos entonces en los juegos del sector educativo rurales y municipales y para discapacitados 4500 docentes y educandos participando con enfoque diferencial y ciclo vital.

- Realizar un juego en el sector rural anualmente
- Realizar un juego para la población en situación de discapacidad anualmente

En procesos de altos logros deportivos tenemos como meta del producto 2015 725 deportistas y entrenadores con enfoque diferencial y ciclo vital.

Y en el tercer proyecto que es:

ACOMPañAMIENTO A DEPORTISTAS, CLUBES DEPORTIVOS, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES DEL DEPORTE

Tenemos 5.000 deportistas de los clubes, corporaciones y asociaciones del deporte con acompañamiento técnico, humano financiero y/o logístico Clásica Marco Fidel Suárez.

Tenemos entonces el tercer programa que es:

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DEPORTE Y RECREACIÓN

El proyecto es acompañamiento provisional para altos logros deportivos, recreativos y la educación física. Como meta de producto 2015 tenemos 1.600



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 8 de 86

¡Actuaciones Responsables!

personas en procesos de capacitación e investigación deportiva y recreativa con enfoque diferencial y ciclo vital.

4. ESCENARIOS Y PARQUE DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Tenemos entonces tres proyectos que son:

- Parques recreativos
- Escenarios deportivos
- Adecuación y mantenimiento, y remodelación de escenarios deportivos

Como meta producto al cuatrefaño entonces tenemos parques recreativos 87.500 usuarios atendidos en los parques recreativos.

En los escenarios deportivos como proyecto tenemos 87.500 usuarios disfrutando de los escenarios deportivos y adecuación, mantenimiento y remodelación de escenarios deportivos tenemos entonces como meta producto al cuatrefaño 14 escenarios intervenidos, 2 cubiertas construidas y el 8% de los escenarios deportivos con iluminación.

Iniciamos entonces el tercer momento de nuestra exposici3n con lo que vamos a hacer entonces en el a3o 2015 en los programas, proyectos y actividades y todo ese mundo de actividades que realizamos desde la misma secretar3a en todos los procesos que contiene nuestra secretar3a de deportes y recreaci3n.

EN ACTIVIDADES F3SICAS CON ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Tenemos entonces la primera actividad

FIESTA AER3BICA

3.500 usuarios,



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 9 de 86

¡Actuaciones Responsables!

- Nuevas tendencias,
- Spinning
- Iroaerobicos
- Recréate y baila
- Estilos urbanos
- 60 placas polideportivas
- Presencia en las 11 comunas y veredas y corregimientos

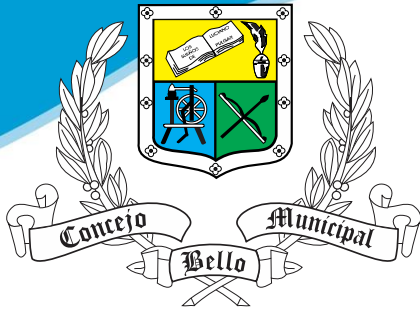
Importante el tema de fiesta aeróbica, porque venimos entonces fortaleciendo este proceso desde el talento humano, desde también realizar nuevas tendencias en el tema de aeróbicos, para nadie es desconocido que siempre los instructores que estaban realizando estas actividades siempre veníamos haciendo una costumbre en el tema de la actividad de a aeróbico.

Entonces este año hacer nuevas tendencias en este tema de los aeróbicos como spinning, el Epstein, iroaerobicos.

En el tema también con una corporación de recréate y baila que es estilos de vida saludables, con el fin entonces de fortalecer este proceso en nuevas tendencias. También este año vamos a fortalecer todo este proceso en todas las comunas.

En algunos sectores no estábamos llegando y que quisimos entonces todo el equipo de trabajo de la secretaría, de revisar como podíamos llegar entonces a esos sitios y entonces realizamos la estrategia de:

1. hacer entonces contratación de nuevos instructores para que lleguemos a esas comunas donde no estábamos llegando.
2. es mirar nuevas tendencias deportivas en el tema de aeróbico.
3. fortalecer el tema de la implementación que se requiere para el tema de los aeróbicos. Muchas veces cuando llegaba el instructor hay veces no teníamos sonido, no teníamos como llegar a esas comunas, ahora en este momento



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 10 de 86

¡Actuaciones Responsables!

tenemos entonces el transporte para llegar a las comunas, tenemos varios instructores, tenemos la implementación necesaria para llevar a cabo todas estas actividades y así entonces lograr que en todas las comunas se presente masificación y presencia por parte de este tema de fiesta aeróbica.

La segunda actividad deportiva recreativa es:

LA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Es realizar actividades deportivas y recreativas en ocho instituciones educativas 500 personas beneficiadas.

Este programa entonces también venimos fortaleciéndolo desde muchos sentidos:

1. es también hacer contratación de instructores con personal idóneo con estas competencias para el tema de discapacidad.
2. Comprar toda la implementación necesaria para que estas actividades sean realizadas con este personal, ustedes bien saben que la implementación debe ser muy especial para estas personas en situación de discapacidad.
3. En este momento estamos haciendo la planificación para hacer un nuevo gimnasio en el parque Tulio Ospina para esta población, ustedes bien saben que en el Tulio Ospina hay un gimnasio, pero no es adecuado para estas personas en situación de discapacidad, entonces venimos trabajando ya porque la finalidad es dejar un gimnasio establecido en el parque Tulio Ospina, en el coliseo para que las personas se beneficien de este programa.

Otro proceso de fortalecimiento relacionado con esta actividad es hacer unos juegos y también el tema de torneos en diferentes comunas para estas personas en situación de discapacidad, con el fin de masificar el deporte.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 11 de 86

¡Actuaciones Responsables!

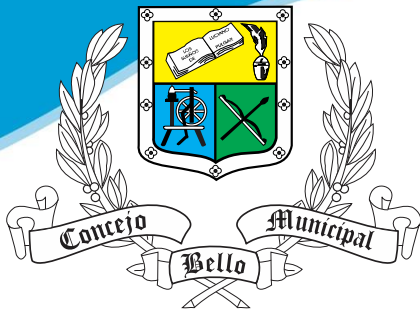
Otro fortalecimiento que vamos a tener en este proceso es el centro de iniciación de formación deportiva, este programa como ustedes bien saben es proceso en que se educan valores y en principios deportivos y en el centro de iniciación de formación deportiva, en este momento no teníamos los instructores necesarios para esta población en situación de discapacidad, ya hay profesional idóneo para que desde el centro de iniciación formación deportiva y niños de 8 a 12 años puedan entonces en esta población en situación de discapacidad pueda entonces beneficiarse desde el centro de iniciación formación deportiva.

Tenemos entonces otra actividad del adulto mayor son 8.700 usuarios, 172 grupos y presencia en las 11 comunas, veredas y corregimiento.

Este programa igual a aeróbicos en muchas oportunidades no llegábamos a diferentes comunas y así pudiéramos llegar a diferentes comunas muchos de los grupos de adultos mayor no querían estar entonces con las actividades de la Administración Municipal con adulto mayor, en este momento ya tenemos 9.500 adultos mayores participando de esta actividad, grupos que no estaban nunca siendo beneficiados por la Administración Municipal, este programa ya lo hemos venido trayendo para el municipio de Bello así se puedan beneficiar de estas actividades, ya vamos a tener presencia en todas las comunas, en todos los sectores periféricos y en todos los sectores vulnerables estamos ya trabajando con esta presencia en todas las comunas.

Además de eso estamos realizando diferentes actividades mensuales con nuestros adultos mayores, este año importante también, vamos a adoptarlos de implementos y de uniformes a todos estos adultos mayores, o sea que es un fortalecimiento importante donde estamos entonces implementando la cobertura de esta actividad.

Tenemos entonces otra actividad que son las caminadas, no se venían entonces en este momento realizando esta actividad en el municipio por diferentes circunstancias presupuestales, falta de talento humano, ya en este momento estamos entonces ya iniciando con esta actividad, ya se hizo el lanzamiento de



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 12 de 86

¡Actuaciones Responsables!

esta actividad de las caminadas, donde la finalidad es tener 100 usuarios, doce caminadas en el año en diferentes destinos, ya salió la programación de las caminadas.

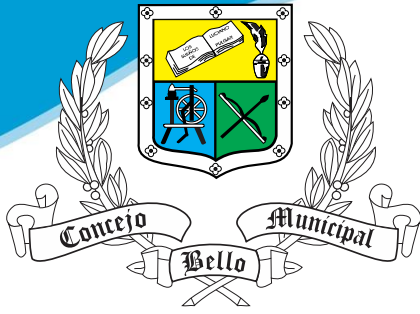
En uno de los implementos que les entregamos a ustedes Honorables Concejales ahí está un volante donde se establecen las caminadas y lo que queremos hacer entonces con estas caminadas. Mensualmente vamos hacer una actividad y lo que queremos es masificar el tema de las caminadas con el fin de tener entonces estilos de vida saludables en nuestro municipio.

CICLOVÍA

Es otra de las actividades que realizamos, acompañamiento logístico martes, jueves, domingo y festivos, tenemos como personal de apoyo a personas en situación de discapacidad.

En este proceso vimos que necesitábamos fortalecer este proceso, lo primero es que la ciclo vía se estaba manejando de manera informal y esto quiere significar es que no estaba legalizada la ciclo vía a nivel municipal y departamental, ya en este momento a nivel municipal salió un decreto municipal donde se establece la ciclo vía en el municipio de Bello y así mismo también trabajamos en la legalización ya de un decreto departamental donde establece que la ciclo vía en el municipio de Bello se hace en estos días. Esto es importante ¿Por qué? Porque si legalizamos esta actividad, vamos a tener entonces vamos a tener seguridad de que si se presenta algún accidente o si se presenta algún inconveniente vamos a poder trabajar entonces de manera legal y vamos a atender de manera legal toda esta actividad.

Además de eso también fortalecimos este proceso de ciclo vía con implementación, tenemos ya una ambulancia disponible para esta actividad de la ciclo vía, tenemos ya el personal suficiente para atender el tema de la ciclo vía, además lo estamos viendo ya desde el tema de la prevención , desde el tema de



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 13 de 86

¡Actuaciones Responsables!

hacer entonces con unas personas que participan de la ciclo vía la prevención en cuanto a las normas de seguridad, en cuanto a las normas de ciclo vía, en cuanto al código de tránsito, ustedes bien saben que el código de tránsito establece en algunos artículos todo el tema de la ciclo vía, la seguridad y la forma de la prevención, entonces estamos trabajando ya más prevención en el tema de las ciclo vías y algo también importante que fortalece el tema en condición de discapacidad, tenemos ya un personal en situación de discapacidad apoyando este proceso, acompañando este proceso, en el tema de ciclo vía que eso es algo importante en el tema de la inclusión social.

Estas son las evidencias en el tema de las actividades que venimos realizando, estas son las caminadas, tema de adulto mayor y bailo terapia y tema de la ciclo vía.

Entramos entonces en el programa y en el proyecto de:

DEPORTE DE RECREACIÓN COMUNITARIA

Que contiene entonces los juegos municipales

En los juegos municipales vamos hacer entonces la inauguración de los juegos municipales Bello Ciudad Educada y Competitiva en las once comunas.

- Apoyo a iniciativas deportivas barriales y rurales.
- Realización de eliminatoria municipal de Pony Fútbol y copa Claro
- Y festivales deportivos en el marco de las fiestas del Cerro Quitasol.

El tema de los juegos municipales este año vamos a hacer unos juegos municipales que genere mucho impacto y además vamos a fortalecer este proceso porque no solamente se va hacer los juegos municipales en el tema del fútbol, sino que vamos a tener entonces:



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 14 de 86

¡Actuaciones Responsables!

- Fútbol
- Fútbol sala
- Fútbol de salón
- Balón cesto
- Y voleibol

Y se va hacer presencia en todas las comunas, vamos a trabajar entonces todas las comunas y todos los escenarios deportivos del municipio de Bello estén realizando todas las actividades deportivas en el tema de los juegos municipales, ustedes ya también tienen un volante que se les entregó en el tema de los juegos municipales, las inscripciones, como va hacer entonces el tema de las categorías de los equipos en el tema de las disciplinas y todo lo referente al tema de los juegos municipales.

También hay un decreto y una circular que salió de la secretaría de deportes donde se establece las normas, el reglamento y la forma en que se van a realizar estos juegos municipales.

Además de eso se le va a entregar entonces toda la implementación necesaria que son:

- ✓ Los uniformes
- ✓ El arbitraje
- ✓ Y todo el tema logístico va a estar por parte de la secretaría de deportes.

Ahora, se preguntaran entonces los juegos municipales vana reemplazar las actividades barriales o iniciativas barriales en el tema de torneos, no, las iniciativas barriales también se van a apoyar y se van a trabajar con ella como se viene realizando en este momento por parte de la secretaría, todas las iniciativas de los barrios también vamos a trabajar y los vamos a apoyar en todas las diferentes necesidades en el tema logístico y otras necesidades que se requieran, pero estos juegos municipales este año van a ser un gran impacto en nuestro municipio



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 15 de 86

¡Actuaciones Responsables!

porque vamos a masificar el deporte en las comunas y además de eso entonces vamos a llevar estilos de vida saludable y vamos a promocionar y sensibilizar el deporte en las comunas.

Y además de eso vamos a trabajar entonces en el tema de Pony Futbol y la copa Claro y vamos a tener entonces algunas actividades importantes en el municipio en el tema deportivo.

LA LUDOTECA

Importante proceso que se hace desde la secretaría en el tema de las ludotecas, queremos este año entonces fortalecer este programa, además de llevar las ludotecas itinerantes a todos los barrios venimos trabajando entonces en el tema de la formación cultural, artística y otros temas que se requieren para el tema de la recreación.

En este proceso hicimos un fortalecimiento en cuanto a la implementación de ir a los barrio, de cambiar el tema de la recreación en nuevas tendencias que son necesarias porque ustedes bien saben que ya hay nuevas tendencias en el tema de la recreación, en el tema deportivo, en el tema de la actividad física y hay nuevas tendencias que nos exigen el cambio y que lleguemos a los barrios con estas nuevas tendencias para masificar el deporte, la recreación y la actividad física.

Además de eso estamos trabajando con las instituciones educativas, donde estamos llevando también el tema de la recreación y a otras entidades de nuestro municipio donde venimos fortaleciendo.

Y también algo importante, estamos haciendo en el tema educativo una sensibilización en el tema cultural de civilidad, del buen comportamiento en la ciudad, del buen ciudadano, venimos también haciendo algunas actividades en diferentes parques de nuestro municipio con el tema de la cultura ciudadana y la civilidad.



¡Actuaciones Responsables!

VACACIONES CREATIVAS

Esta actividad la venimos fortaleciendo y obviamente la venimos fortaleciendo por una de las orientaciones que ustedes también nos dieron cuando se estaba presentando el informe de gestión, recuerdo que el Honorable Concejal León Fredy nos informaba que el tema de las vacaciones recreativas debían de fortalecerse iniciando en el año y que debía de ser durante todo el año y que no fueran solamente actividades recreativas, sino que fueran temas de educación, de prevención, de formar unos jóvenes en las comunas con el tema de la recreación, esto se llevó a cabo, este año iniciamos las vacaciones recreativas desde el mes de enero, venimos entonces trabajando con jóvenes en los diferentes barrios haciendo capacitaciones, haciendo diplomados y formándolos en el tema de las vacaciones recreativas y en el tema de liderazgo en las comunas, con el fin entonces de que cuando llegemos a las vacaciones que siempre se realizan en junio, en octubre, en el mes de diciembre y enero todos estos jóvenes con esta formación tengan entonces la formación suficiente para que en los barrios puedan hacer esa recreación y esa actividad, acompañados por parte de la Administración Municipal

Además de eso de entregarles toda la implementación necesaria para que las vacaciones y las actividades recreativas sean realizadas de la mejor manera.

En este momento tenemos entonces 400 líderes de todas las comunas y tenemos 7000 niños participando, esperamos que este año podamos generar entonces más cobertura y esa es la finalidad, fortalecer y llevar este programa a más niños en el municipio de Bello y que tengamos muchos más líderes en los barrios y esto nos sirve en el día de hoy bastante, porque ustedes que son representantes de la comunidad en los barrios puedan entonces vincular esos líderes comunitarios a este programa de vacaciones recreativas para que se formen en principios y en valores recreativos y puedan sensibilizar la recreación en todos los barrios.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 17 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Tenemos:

EL CENTRO DE INICIACIÓN DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Importante el fortalecimiento que se va hacer este año en el centro de iniciación de formación deportiva, yo creo que este es uno de los procesos más importantes que hay en la secretaría sin desconocer los demás procesos que también son importantes ¿y por qué importante este proceso? Porque es que estamos formando los niños y los jóvenes desde las disciplinas deportivas, ustedes bien saben que los niños y los jóvenes son el pasaporte hacia el futuro, son el progreso y desarrollo de nuestra ciudad y estamos entonces fortaleciendo mucho este proceso porque los estamos ya fortaleciendo en muchas disciplinas deportivas, el centro de iniciación formación deportiva se estaba entonces realizando a través de algunas actividades como:

- El futbol
- Futbol de salón
- Y futbol sala

¿Por qué? Porque será el tema de la masificación del deporte, ese es el deporte más concurrido en el municipio de Bello, entonces ¿a qué queremos llegar? que nuestros niños desde esa temprana edad puedan ellos escoger una actividad deportiva y formarlos en principios y valores y entonces incrementamos más disciplinas deportivas, ya hay:

- Natación
- Rugby
- Balón cesto
- Voleibol
- Futbol de salón
- Karate
- Taekwondo



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 18 de 86

¡Actuaciones Responsables!

- Artes marciales
- Patinaje
- Y otras diferentes actividades y disciplinas deportivas para llevar a cabo desde el centro de iniciación de formación deportiva.

En este momento tenemos 2.000 usuarios en edades entre 5 a 12 años, se abre convocatoria importante para la población en situación de discapacidad y se los decía antes, ya venimos trabajando entonces en el tema de discapacidad con niños desde los 5 hasta los 12 años.

Vamos a realizar unos festivales y vamos hacer presencia en todas las comunas, ustedes bien saben que muchos centros de iniciación de formación deportiva siempre se realizaban hay veces en el Tulio Ospina y en algunos sectores cercanos al Tulio Ospina en el tema de estas disciplinas, ahora estamos haciendo presencia total en todas las comunas, estamos llevando nuestros instructores y descentralizando este proceso en todas las comunas con el fin de que estos niños puedan tener mayor acceso a esta actividad y puedan participar de estas actividades que muchas veces no participaban porque no tenían recursos para ir entonces al Tulio Ospina y realizar estas actividades desde el centro de iniciación. Ya estamos llegando entonces a los barrios con nuestros instructores y con toda la implementación para formar estos niños en valores y en principios.

Estas son unas evidencias del plan de acción y de las actividades que estamos haciendo y vamos hacer este año, esta es la ludoteca, estos son torneos de iniciativas barriales.

Vamos entonces con los juegos del sector educativo.
Este proceso entonces como o vamos a fortalecer este año.

LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 19 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Convocatoria a todas las instituciones educativas, desarrollo en la fase municipal, acompañamiento en la fase metropolitana y departamental y participación de la población en situación de discapacidad.

Este proceso este año lo vamos a fortalecer, primero es en hacer más masificación en los colegios y en las instituciones educativas, muchas veces las instituciones educativas y la experiencia que tuve desde la secretaría de educación que muchas veces los profesores y los rectores no se vinculaban mucho en el tema deportivo, por diferentes situaciones que se presentaban en las instituciones educativas ¿Qué quisimos entonces este año? Hacer una sensibilización con los rectores que todos estos jóvenes participaran en juegos intercolegiados y escolares, que estos muchachos pudieran llegar entonces y que la que en la secretaría trabajáramos entonces en ese proceso de formación deportiva.

Siempre en estos juegos intercolegiados teníamos aproximadamente 1500, 1600 estudiantes participando, en este momento ya tenemos 2800 estudiantes participando y fue por la sensibilización que se hizo con nuestros docentes, con nuestros rectores en este proceso.

Además de eso les entregamos entonces toda la implementación necesaria para estos juegos intercolegiados y escolares, además estamos entonces trabajando no solamente con estos deportistas en las instituciones, sino que vimos la necesidad de que muchos estudiantes que no les gustaba el tema deportivo, que actividades también podían hacer y entonces la idea de todo nuestro equipo de trabajo fue hacer unos juegos múltiples, que personas que no fueran deportistas que podían hacer otras actividades a parte del deporte, este viernes se hace el lanzamiento de los juegos múltiples y es la participación de los juegos múltiples donde los estudiantes van a participar en diferentes actividades recreativas, culturales y artísticas y otro tema que tiene que ver a parte del deporte.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 20 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Además de eso vamos hacer entonces también unos juegos bachilleres, muchas veces estos estudiantes que están en clein no participaban en actividades deportivas por las diferentes edades que tenían, vamos a trabajar entonces con estos muchachos de los clein en estos juegos bachilleres con el fin entonces de masificar el deporte en las instituciones educativas y también acompañar muchachos en estos procesos para que más adelante puedan representarnos en el municipio de Bello no solamente a nivel municipal, sino departamental y nacional e internacional, si nosotros hacemos buen proceso en las instituciones educativas en el tema deportivo, vamos a tener muchos deportistas con muchos logros en nuestro municipio, es desde ahí de donde tenemos que empezar el proceso deportivo de buscar entonces en las instituciones educativas todos esos talentos que tenemos y todos estos estudiantes en el tema de la formación del deporte.

Vamos entonces a trabajar con categorías A hay 16 categorías deportivas, categoría B 23 disciplinas deportivas.

En escolares 16 disciplinas deportivas.

JUEGOS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Estamos haciendo entonces la convocatoria a las instituciones educativas 5 disciplinas deportivas:

- Atletismo
- Fútbol sala
- Balón cesto
- Natación
- Y ajedrez

Como les decía estamos trabajando en el tema de la inclusión, todos los programas que contienen el plan de desarrollo en la secretaría de deportes y recreación tenemos la inclusión social e el tema de discapacidad.



¡Actuaciones Responsables!

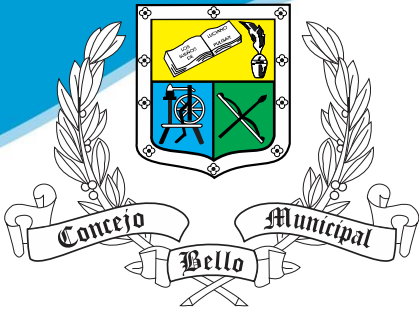
Vamos a hacer entonces este año también unos juegos del sector rural, muchas veces hacemos juegos municipales y participan toda la población en la zona urbana, nosotros vamos entonces a descentralizar en el sector rural todo el tema de la masificación del deporte, promoción del deporte y sensibilización del deporte con el fin entonces de fortalecer el proceso deportivo desde el sector rural. Sabemos que en el sector rural hay muchos deportistas con muchos talentos y eso es lo que queremos entonces, además de masificar mirra estos talentos deportivos, apoyarlos y acompañarlos en ese proceso deportivo.

Estas son algunas evidencias que llevamos este año de diferentes actividades en el zonal metropolitano, departamentales.

En los procesos de altos logros deportivos tenemos procesos de preparación hacia juegos departamentales en las siguientes disciplinas deportivas:

Aquí es importante anotar el fortalecimiento que vamos hacer este año, siempre el municipio de Bello trabaja los juegos departamentales faltando un mes o dos meses para que se realizaran, entonces empezábamos a buscar los deportistas, los instructores, el material, la implementación. Algo importante este año, iniciamos desde el mes de octubre con los instructores entregándoles la implementación necesaria para que este proceso de juegos departamentales sea un éxito este año, que muchas disciplinas que no hemos tenido participación y no hemos tenido un buen desempeño este año lo tengamos porque estamos iniciando desde temprano, estamos entonces con los mejores instructores, en estos momentos hay unos instructores de categoría en todas estas disciplinas.

Además de eso no estábamos participando en todas las disciplinas, este año vamos a participar en todas las disciplinas departamentales y lo decía en algún momento el Honorable Concejal Mario Cuervo es que el proceso del tema de departamentales se tiene que iniciar entonces con selecciones Bello, que no lleguen entonces a última hora deportistas terminen el proceso departamentales y



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 22 de 86

¡Actuaciones Responsables!

ahí terminó su proceso, que estamos haciendo este año, estamos haciendo ya algunas selecciones Bello en algunas disciplinas, en el futbol estamos con selección Bello, estamos entonces también en selección Bello en Rugby que esa es otra disciplina que este año va a participar en departamentales.

Estamos también en el tema de selecciones como el tejo, en ajedrez, estamos también en atletismo con selección Bello, estamos también en el tema de beisbol, el municipio de Bello no tenía equipo de beisbol y estamos entonces conformando un equipo de beisbol para llevar a departamentales. Estamos también entonces con una selección Bello de ciclismo, en estos momentos tenemos también un equipo de Bello compitiendo como selección Bello y que lo viene apoyando y que venimos trabajando de manera estratégica con la liga de ciclismo.

En este momento tenemos también diferentes selecciones en diferentes disciplinas, esto es un proceso que es a largo plazo, importante anotar que este año las disciplinas que vamos a acompañar en departamentales es un proceso a largo plazo, que es un proceso que para alcanzar estos logros importantes es que debemos entonces empezar con ese proceso.

Y además de esto estamos entregando toda la implementación necesaria para estos instructores y estos deportistas que nos van a representar en los juegos departamentales, estoy convencido que este año vamos a tener unos excelentes logros porque estamos trabajando desde muy temprano y de manera minuciosa escogimos los mejores entrenadores a nivel departamental y algunos a nivel nacional para que entraran hacer la nómina de nuestro municipio de Bello a través de estas disciplinas deportivas.

Estas son algunas evidencias de este año en el tema departamentales.

ACOMPañAMIENTO A DEPORTISTAS, CLUBES DEPORTIVOS, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES DEL DEPORTE



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 23 de 86

¡Actuaciones Responsables!

En este programa importante también anotar este año todos los clubes del municipio de Bello que estén legalizados y reconocidos van a tener un apoyo, un apoyo desde la implementación deportiva, un apoyo desde el tema de los técnicos que se requieren para sus clubes, asociaciones o el tema deportistas, en este momento que estamos haciendo con muchos deportistas que están participando a nivel nacional y también internacional, estamos también entonces trabajando con esos deportistas para apoyarlos para trabajar en este proceso de formación deportiva, porque son bellanitas que están haciendo quedar muy bien a Bello en cuanto a su imagen y entonces venimos recuperando estos jóvenes que están en diferentes disciplinas o teniendo logros a nivel nacional e internacional y los estamos apoyando.

Entonces le estamos entregando dotación, implementación deportiva, pago de instructores, inscripciones a ligas departamentales, importante anotar este años todos los clubes en las diferentes disciplinas les estamos pagando las inscripciones en las ligas con el fin entonces que puedan masificar el deporte y también porque no, que estos jóvenes deportista también acompañen las representaciones de Bello en los juegos departamentales, colegiados y escolares y a nivel internacional.

Algunas evidencias entonces de estos juegos, el tema de bicicrós, zonal metropolitano.

Aquí ustedes bien saben que venimos trabajando con un grupo interdisciplinario, este es el proceso científico que nosotros tenemos en la secretaría, proceso científico que es muy importante en el municipio de Bello desde el tema científico, tenemos:

- Medico
- Fisioterapeuta
- Metodólogos
- Trabajadores sociales



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 24 de 86

¡Actuaciones Responsables!

- Psicólogos
-

Personal que también hace parte de este equipo GI donde participamos entonces del tema científico del deporte. Estamos planificando el deporte desde el tema científico, desde el tema de la organización y la planificación, tenemos entonces todo este personal con el fin de fortalecer nuestros deportes y fortalecer nuestros procesos de la secretaría, pero además eso estamos también con este personal tan experto y calificado acompañándonos en diferentes actividades como

- Aeróbicos
- Adulto mayor
- Y en otras actividades que se requieran en el municipio de Bello.

Estamos entonces también haciendo una coordinación en capacitación del deporte y recreación desde el proceso de la investigación, estamos en este momento con escuelas de padres de los deportistas donde estamos entonces formándolos a ellos en el tema de principios y valores deportivos, donde estamos acompañando los padres de familia de los deportistas porque los padres de familia son importantes en el proceso deportivo de un deportista, importante desde el acompañamiento moral y espiritual y desde el acompañamiento físico entonces estamos trabajando con estas escuelas de padres, donde los estamos formando en muchas actividades desde la educación, desde el liderazgo y desde los principios y valores deportivos.

PARQUES RECREATIVOS

Es uno de los proyectos que tenemos dentro de las actividades entonces tenemos:

PARQUE GRAN AVENIDA

Servicio de:



¡Actuaciones Responsables!

- Cancha sintética
- Piscina
- Turco
- Sauna parque infantil
- Cancha múltiple
- Ludoteca
- Salón integral
- Y centro de iniciación

En el parque Gran Avenida este año vamos a hacer una intervención bastante grande allí, vamos a trabajar entonces en el tema de las canchas sintéticas, vamos a mejorarlas y hacerles un buen mantenimiento, la zona humedad vamos a trabajar entonces también para fortalecer ese proceso y así mismo hacerle mantenimiento y vamos a hacer algunas adecuaciones físicas de infraestructura en el parque Gran Avenida con el fin de que entonces los usuarios y beneficiarios y la comunidad puedan entonces beneficiarse de la mejor manera y con un mejor servicio.

EL PARQUE GORETTI

- Tenemos el centro de iniciación en natación
- Programa de adulto mayor
- Servicio de piscina

Importante también este año el parque Goretti va a ser intervenido, va a ver un cambio total de este parque Goretti, donde se van a invertir más o menos 4.000 millones de pesos en el tema de infraestructura, acompañamiento del Área Metropolitana y de un proyecto que se realizó a través de Coldeportes. Aquí tenemos entonces algunas evidencias de las canchas sintéticas, de Gran Avenida, la cancha de tenis, Gran Avenida y de Goretti.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 26 de 86

¡Actuaciones Responsables!

ESCENARIOS DEPORTIVOS

Este año algo muy importante va a pasar en todos los escenarios deportivos de nuestro municipio, en nuestro municipio estamos más o menos en un censo de 86 escenarios deportivos en todas las comunas.

Vamos a intervenir todos los escenarios deportivos en el municipio de Bello y que vamos a trabajar en esa intervención, vamos a trabajar en el suelo, las redes, las mallas, los tableros, la iluminación y todo lo que se requiera para dejar entonces esos escenarios de la mejor manera y que podamos entonces hacer la masificación del deporte, la promoción y la sensibilización del deporte.

Vamos a trabajar también en algunos gimnasios, hacerle mantenimiento a los gimnasios que se encuentran al aire libre, los gimnasios también del coliseo Tulio Ospina y vamos a trabajar entonces por el fortalecimiento de nuestros escenarios para dejar entonces toda esta adecuación este año para la masificación del deporte.

Vamos a realizar entonces acuerdos con las juntas de acciones comunales para el manejo de los escenarios de diferentes comunas, importante anotar y esto se hizo también es un proceso de mejoramiento y esto fue impartido también por orientación del Honorable Concejal León Fredy donde nos decía en el informe de gestión que habían algunos escenarios deportivos que se encontraban administrados por algunos líderes comunitarios y realmente así lo era ¿Qué estamos haciendo entonces con estos escenarios? Estamos haciendo concertaciones con los líderes y con las acciones comunales para que estos escenarios sean administrados por la secretaría, de nosotros llevar entonces los escenarios y nosotros administrarlos y de programar entonces de manera conjunta, en este momento todos los escenarios ya del municipio de Bello están siendo administrados por la secretaría, nosotros estamos haciendo un comité en muchos escenarios deportivos que estaban siendo liderados por deferentes fuerzas vivas de esas comunas y nos estamos sentando con ellos, estamos



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 27 de 86

¡Actuaciones Responsables!

programando de manera conjunta, estamos realizando las actividades de manera conjunta y eso conlleva entonces a tener entonces presencia en los escenarios deportivos a través de la secretaría de deportes y recreación.

Estas son algunas evidencias entonces del informe del plan de acción de este año, gimnasios al aire libre, coliseo, pista de bicigrós, y el parque Tulio Ospina, en el parque Tulio Ospina es importante anotar vamos hacer entonces también un mantenimiento a todo este escenario tan bonito, ustedes bien saben qué hace ya aproximadamente cinco años sin que se hiciera mantenimiento y estamos entonces ¿haciendo qué? Un trabajo importante en el parque Tulio Ospina donde vamos hacer entonces en las canchas sintéticas, les vamos hacer un mantenimiento, las fachadas, pintura, el jardín, baños, el estadio, vamos entonces hacer una adecuación importante en el Tulio Ospina para dejarlo entonces en óptimas condiciones para toda la comunidad, para el disfrute de toda comunidad.

Tenemos entonces como proyección en escenarios.

- La demarcación
- La pintura
- Las mallas

A 52 escenarios en el primer semestre y en el segundo semestre, terminamos entonces con los restantes, construcción de dos cubiertas, iluminación, vamos entonces a trabajar con la iluminación en todos los escenarios deportivos, remodelación parque Goretti, adecuación pista de bicigrós, adecuación gimnasio para discapacitados.

Estas son algunas evidencias que venimos ya trabajando en algunos escenarios y al finalizar entonces está el presupuesto de la secretaría de deportes y de recreación del año 2015, esto es una proyección porque sabemos que van a ver varias adiciones presupuestales referente al tema deportivo.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 28 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Aquí entonces Honorables Concejales termina nuestro informe de todo nuestro equipo de trabajo de la secretaría de deportes y recreación, importante anotar y en nombre en nuestra secretaría y todo nuestro equipo agradecerles a todos ustedes los Honorables Concejales, porque sabemos que a través de ustedes es que venimos trabajando en el tema deportivo y estamos trabajando en el tema de la revolución del deporte en el municipio de Bello, son ustedes quienes han aportado en el tema de presupuesto, han aportado en los diferentes debates con el fin de mejorar el deporte en el municipio de Bello.

Cuando todas las entidades trabajan de manera conjunta en el tema del deporte vamos a garantizar un programa, vamos a garantizar un progreso y un desarrollo, cuando trabajamos unidos es el inicio, cuando nos mentemos unidos es el progreso y cuando trabajamos en equipo es el éxito.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

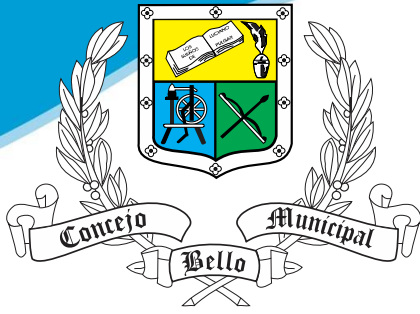
Con gusto, a usted doctor Sergio muchas gracias.

Vamos a darles paso a los Honorables Concejales para que expresen sus inquietudes, sugerencias o preguntas al respecto del plan de acción.

Entonces usted tan amable doctor Sergio toma atenta nota, todos los Concejales intervienen y después usted responde.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera vicepresidente segundo de la corporación.

Bien pueda.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 29 de 86

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

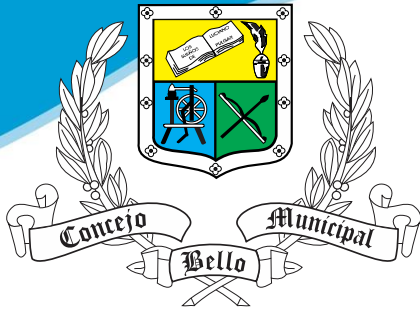
Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a los compañeros, al doctor Sergio Andrés Velásquez a todo su equipo de trabajo de primer piso y de su segundo piso que todas hacen un gran equipo.

De verdad que no alegra el informe y se nos llena la casa cada que viene el doctor Sergio, se nos llena la casa, eso es muestra de la credibilidad, del trabajo, de la armonía que existe en el momento en la secretaría.

Uno se pone a pensar, home que tan bueno para este año, que bueno hombre Leo, yo creo que vamos a hacer un proyecto nacional para que cada año hayan elecciones que cada año hayan elecciones de Alcalde, de Concejales y de todo eso para que se vean estos proyectos tan demasidamente bonitos, tan provechosos para la ciudad, porque es que estábamos en espera tres años en ayuno y este año pues gracias a Dios vamos a reivindicarnos con nuestro municipio con una inversión que de verdad es maravillosa y que finalmente va a solamente a beneficiar a nuestros ciudadanos, los que aportan y a los que pagan para que se vea reflejado algo en inversión como es la parte deportiva.

Vamos por partes porque hablamos doctor Sergio para que vayamos tomando nota de cuándo vamos a empezar a intervenir los escenarios, de acuerdo a cuando vamos a intervenir los escenarios, cuando vamos a empezar los juegos municipales, porque no podemos empezar los juegos y pararlos para intervenir los escenarios, entonces primero una cosa después la otra, cierto, porque ah vamos, ah tenemos que parar porque vamos a organizar la placa del Carmen por decir algo, entonces, o como vamos a hacer, si va hacer por comunas que las vamos a intervenir entonces que eso nos quede muy claro.

Doctor vea en la Administración pasada el Alcalde Oscar Andrés, él tuvo una buena idea de hacer unos municipales que en el momento los llamo los juegos Por



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 30 de 86

¡Actuaciones Responsables!

El Bello que Queremos, que fue un total, total fracaso, pero yo no le echo la culpa a él, él tenía unas intensión pero estuvo muy mal asesorado, unos juegos que la gente iba, Pedrito Pérez yo tengo tres equipo, llévese tres uniformes, yo tengo cuatro equipos llévese cuatro uniformes, repartieron cualquier cantidad de más de 5.000 millones de pesos, me acuerdo que un equipo quedó campeón, jugo dos partidos, la semifinal la ganó por W y la final se la ganó, dos partidos y quedó campeón.

Entonces eran unos torneos que eran así y porque yo fui, un amigo fue por tres y le entregaron los tres uniformes y nunca fue a ningún partido, entonces qué bueno que nos asesoráramos muy bien de estos juegos municipales en todas las comunas del municipio de Bello hay líderes deportivos que hacen los torneos en sus placas, que lo hacen con la plata de ellos y con la plata de los Concejales, nosotros tenemos que ir a patrocinar los torneos, aquí no hay un solo Concejal que no patrocine torneos, que patrocine la premiación, el balón las camisetas, la marcada de la cancha, los bultos de cemento para intervenir no hay solo Concejal qu no haga eso, pero allá hay líderes en los barrios, entonces llamemos a esos líderes le decimos ve Pedrito no le pregunten usted es líder de quien, no señor usted es que, líder de quien, no le pregunten, sino le dicen venga, nosotros lo conocemos lleva doce años y necesitamos que nos organice el torneo en este sector que necesita bajo la coordinación, vigilancia de la secretaría de deportes y le van a decir usted va a tener: la premiación, los uniformes o sea todo porque también pasaba eso, hacían los torneos la secretaría y valla pues reclame la premiación, valla pues. La final empezaba a las 6:00 hey no, no empiece todavía que es que están haciendo los trofeos, no es que están hechos pero no los han fiado, entonces los debemos, no es que no los quieren entregar, están hechos pero es que no aparece el secretario para que diga lo de la plata, pues y en su caso es una cosa totalmente distinta doctor Sergio, usted ya tiene un recorrido amplio por varias secretarías por lo cual donde pasa deja huella, pero deja huella buena, hay otros secretarios que pasan y dejan una huella pues que nadie la quiere ve, su caso ha sido distinto, ha pasado por otras secretarías, vemos que está la plata, pero por favor estos juegos háganlos con los líderes de los barrios



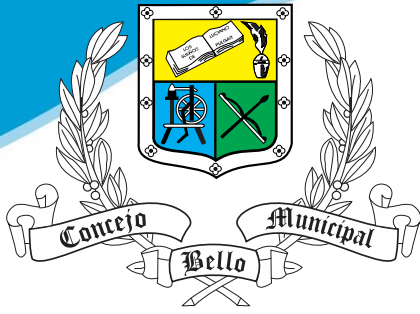
¡Actuaciones Responsables!

que hay líderes muy buenos que trabajan y en todos, en la gran mayoría de las comunas de los barrios hay torneos, quien los hace, no los hace la secretaría los hace el líder que lo patrocina un amigo o que lo patrocina un Concejal o una empresa y porque se gana 100, 200 o 5000 pesos, pero hace el torneo y mantiene las placas vivas.

Esta vez pues tenemos toda la intención de hacerlo la municipalidad deben de ser mejores, eso por primera medida de hablar de los juegos municipales que ojala sean un éxito, de los cual pues estaré muy pendiente porque totalmente un gomoso, un aficionado por todo lo que tenga que ver con el deporte y especialmente futbol, por el micro futbol y me gusta y he estado metido y a falta de comunicación aquí hay deporte que me está gustando y que muy levemente apoyo es el rugby que está en muy buenas manos, de un muchacho Fausto que es selección Colombia y que ese equipo va a sacar la cara por Bello y va a tener medalla, porque son muy buenos muchachos, son entregados y trabajan con las uñas, yo sé que de la mano con usted ya no van a empezar a trabajar con las uñas, ya van a empezar a trabajar con balones, con dotación y todo, pero trabajaban y fueron arrinconados en la anterior administración arrinconados, actualmente viven todavía medio arrinconados hacen sus entrenamientos, ahí en la cancha de Prado, en la 55 de tierra.

El año pasado era triste uno haciendo un entrenamiento de rugby que es un juego de contacto y haciéndolo bajo del metro, como le parece uno en pavimento y practicando rugby, pero ese es uno de los pastores que usted e va apostar en los juegos departamentales y va a sacar en alto los colores de Bello. Eso en los juegos municipales.

En los juegos departamentales, uno se pone a mirar y digamos por clasificación y por el orden no estamos tan mal, es que quedamos de cuartos de acuerdo al puntaje porque ya no se mide por posiciones sino de acuerdo a la disciplina gana unos puntos y en el puntaje general quedamos de cuartos, Medellín, Itagüí, Apartadó, Bello, pero tenemos que recuperar en lo que nosotros éramos potencia



¡Actuaciones Responsables!

doctor Sergio, es que nosotros éramos potencia en futbol sala y como así que ni si quiera clasificamos, eso es vergonzoso es que la gente dice juegan con Bello y ay Bello, es muy amigo el técnico de futbol sala o micro futbol y le dije que paso pues, es que apenas me contrataron dos meses, yo en dos meses que voy hacer, entonces vea, en futbol pasamos de campeones a no clasificar, deportes de conjunto no fuimos, la inversión que fue la mayor inversión que se hizo en equipó de voleibol fue el equipo, eran los chachos para que quede claro eran los nenes de la Administración y aquí no puede decir nadie que no, voleibol era lo que pidieran mis niños, lo que pidan, lo que pidan, no clasificamos, entonces díganme que pasó, nos los salvaron los individuales, pero en conjunto una vergüenza.

En el 90 y en el 91 Bello quedó campeón de los juegos departamentales y los presupuestos eran mínimos, es que lo juegos departamentales se ganan con plata, con orden y con disciplina, como está hoy, están todos los tres ingredientes.

Cuando ganamos los juegos departamentales que los ganamos en Frontino, no existía la unidad deportiva que tenemos hoy y ganamos los juegos departamentales y los ganamos en el 90 y en el 91, es que miramos a Medellín por allá, no es que nosotros ya le hemos ganado a Medellín, entonces contemos pues que ya le vamos a ganar a Medellín, pero Itagüí es que Itagüí tiene la mitad de la población que tiene Bello, tendrá el triple de presupuesto pero entonces miremos presupuesto con personal, tenemos que hacer y llegar otra a un primero o segundo lugar y no mirra no, es que Medellín ya nos ganó, no es Itagüí tiene mucha plata y es que en Turbo hay mucho negro, pues aquí hay mucho blanco verraco, entonces dicen no es que por allá, no es que tenemos que volver a coger ese pedestal doctor Sergio y la evaluación, menos mal que este año los juegos departamentales van a ser en octubre, priemro eran en diciembre y no había nadie a quien reclamarle, uno a quien le iba a reclamar como el 23 de diciembre que no clasificamos en nada, no había nadie en la secretaría, pero este año es en octubre antes de elecciones, entonces si tenemos que dar aquí un informe real porque tenemos todos los ingredientes, buen equipo de trabajo, buen escenario, buenos técnicos, plata, entonces no hay disculpa para no llegar a lograr el primer o



¡Actuaciones Responsables!

segundo lugar que es su objetivo doctor Sergio. Entonces eso que nos quede claro.

Tercero, hay que mirar las cosas buenas, usted tiene en el parque de la Gran Avenida dos personas muy buenas que mantienen ese parque que hace cinco años era un corral de terneros, un criadero de marranos y también vendían otras cositas por allá también para los niños, era un aeropuerto como el que hay en la universidad de Antioquia, el que había en la universidad de Antioquia el que llamaban el aeropuerto, ese existía en la Gran Avenida, ahora ya si es un parque de recreación, donde se nos está quedando pequeño doctor Sergio, que bueno que ahora que haya la intervención ampliáramos el turco, porque s que ya no cabe la gente, pero eso es un trabajo muy bueno, muy destacado que hace la señora Nelly y el doctor Raúl López que de verdad que le ponen el frente, le ponen las ganas son muy buenos funcionarios y se está quedando pequeño con este nuevo programa que hay allá de hidroaerobicos la gente cada día está llegando más y más, hay seguridad, hay tranquilidad, entonces que bueno ahora en la intervención que le van hacer piensen en el turco, como lo vamos a ampliar o si hay que hacer otro, hay que hacer otro, además que es sostenible, es que la gente paga, eso no es gratis, también es sostenible, entonces podemos pensar en una inversión.

Doctor vea, la comunidad de Potrerito es la única, la única de todo el municipio de Bello que carece de un escenario deportivo, pero por cosas del destino porque también hago claridad, la Administración anterior quiso y casi que puso la plata para comprar el terreno para hacer una cancha, nadie vendió eso no es culpa de la Administración, no podemos entrar tampoco vamos pues a expropiar como Chávez, pero sí me pusieron un mandadito doctor Sergio a ver cómo nos ayuda usted con un canguro, ahí al pie de la escuela hay una planchita donde la gente llega que es digamos el sitio donde llega todo mundo de trotar, a caminar en la escuela, hacen ejercicios y todos los muchachos de allá me están pidiendo el favor, por favor hombre ya que no hay cancha, que no hay, nosotros tenemos que ir a rogar a la cumbre, tenemos que ir a rogar a Comfama, que bueno que hablara



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 34 de 86

¡Actuaciones Responsables!

con el secretario y nos facilitara un canguro para que los pelaos de allá al menos de entretengan porque es que por allá no se puede entretener uno ni al menos en la calle jugando futbol porque son unas lomas, para ciclismo uno baja pero no sube en futbol, no hay nada, entonces lo único es el canguro y hay una planchita, entonces para que apunte muy encarecidamente que puede ser, si usted nos lo consigue nuevo o de segunda yo lo pinto, pero que le hagamos ese bien a la comunidad.

De resto doctor felicitarlo por su buena gestión, porque es que la buena gestión y la buena administración se nota como le digo en el acompañamiento que hacen sus funcionarios, porque eso quiere decir que hay una muy buena armonía doctor, esperamos en octubre estar aquí diciendo lo mismo.

Muchas gracias y felicitaciones.

Muy formal señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En su orden están con el uso de la palabra los Honorables Concejales:

LEÓN FREDY MUÑOZ

MAURICIO MEJÍA

JESÚS ERNESTO ZAPATA

JEAN LEE PAVÓN

Bien pueda Honorable Concejal

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**



¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos o Corporados, compañero Secretario, todos los funcionarios, veo que hoy llenamos las gradas, eso está muy bien, eso es sentido de pertenencia compañeros, muy bien un saludo para todos ellos.

Yo quiero comenzar Secretario y Presidente por algo que me llamó especialmente la atención y son las vacaciones creativas, pues y no lo digo porque yo en algún momento pues lo propuse sino que porque de todas maneras yo confié mucho en los procesos, yo creo que los procesos en recreación, en educación, donde sean dan resultados, o sea si lleva un debido proceso, hoy veo con especial atención lo que nos muestran las vacaciones recreativas y el proceso que se viene adelantando, pero creo que Sergio a mi manera de ver hay que complementarlo con otras secretarías, este es el principio y ojala se complemente con otras y voy a mencionar algo Sergio y es aquí nos expusieron alguna vez Bello vive la noche, ese tema es para los comerciantes, donde los comerciantes tienen la posibilidad de ampliar sus horarios cumpliendo con unos requisitos y entonces yo le planteaba pues al secretario del momento la necesidad que no solamente sea para los comerciantes sino que sean actividades culturales, si un joven no quiere estar en un bar consumiendo licor y quiere estar en otros espacios pues que se le brinden los espacios y yo creo que esto es parte de eso, lo que veo aquí es un proyecto muy bonito del cine, aquí está lo del cine, yo creo que hay que intentar transversalizarlos con esas iniciativas culturales para tener espacios para los jóvenes, que sean espacios realmente de recreación, que sean espacios de ocio, pero ocio creativo, ocio desde el aprendizaje, pero bueno ese es el proceso, ya se dio el primer paso, me parece fenomenal, esto también yo creo que hay transversalizarlo con la secretaría de educación, aquí los jóvenes de 10° y 11° tienen que cumplir con unas horas de alfabetización y yo creo que sería muy interesante poder generar toda una red alrededor de la recreación de estas vacaciones creativas para vivir ese proceso.

Y le cuento Secretario que en un proceso de esos usted va a ver los resultados tan positivos, como podemos alejar a nuestros jóvenes que sean caldo de cultivo



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 36 de 86

¡Actuaciones Responsables!

para los bandidos porque en ultimas cuando no tienen oportunidades se convierten en eso son proclives a caer en una de estas organizaciones que tanto pululan a lo largo y ancho de nuestro territorio, entonces yo creo que hay que buscar las estrategias, todas las estrategias las habidas y las por haber que nos permitan rescatar a nuestros jóvenes pero con oportunidades, los jóvenes nuestros tienen que tener oportunidades en todos los sentidos y desde aquí se pueden transversalizar Nubia este que es docente todo este montón de cosas para sacar a nuestros jóvenes de eso.

Yo si agradezco que hayan tenido en cuenta la sugerencia que en algún momento se hizo para el proceso de las vacaciones creativas ojala usted siga avanzando más y se pueda lograr que con otras secretarías pues se transversalice y se tengan unos espacios más adecuados para seguir avanzando en esos procesos.

En el centro de iniciación y formación deportivo que fue uno de los también yo creo que cansonee tanto aquí y también es otro de los procesos que definitivamente vamos a tener unos muy buenos resultados en unos muy pocos años, seguro que los vamos a tener, porque es el proceso de formar al ser o sea al ser humano primero antes que el deportista, primero tenemos que formar a la persona antes que un competidor y así yo creo que es el proceso. Yo si felicito esta iniciativa y que se esté potencializando y los resultados van a ser pronto, como dijo el "Mosco" ahora pues yo si estoy de acuerdo "Mosco" queda uno como con esa incertidumbre de porque no se hizo efectivamente, porque tampoco podemos decir, porque aquí hay personas, funcionarios que yo creo que cumplieron con la tarea, hicieron cosas, que no se hizo desde la cabeza principal como tenía que haberse hecho orientando unos procesos eso es otra situación, pero si uno ve con curiosidad por ejemplo que en un periodo pre electoral pues se ven iniciativas de estas, pero está bien eso no está mal, ojala se haya visto los años anteriores, que dignifiquen a nuestros adultos mayores, que no sea el último año en donde les vamos a dar una especial atención en el caso de los uniformes o en el caso de intentar o por lo menos como se ve en el informe de ampliar la cobertura, o sea yo creo que eso bueno, a uno si le queda la duda porque no se



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 37 de 86

¡Actuaciones Responsables!

hizo los tres años anteriores ojala se haga cualquiera que sea el mandatario pero que las cosas se hagan, o sea a mí me importa un pepino si es peranito o sutanito pero si las cosas se hacen está bien, si los recursos públicos “Mosco” se invierten como tienen que ser está bien sea el que sea, sea verde, amarillo, rojo o azul pero que se hagan bien las cosas, no esperar pasar tres años para no sé si es por cambio de secretario, puede ser también que el cambio de secretario le haya dado un toque más administrativo también puede ser y que haya puesto como hacer un trabajo más organizado con sus funcionarios y haberlos incentivado y yo creo pues y espero que no pasen las cosas que pasaron en otrora con la plática de los funcionarios que eso fue lamentable, pero bueno, yo creo que eso ya está subsanado sigamos más bien con la intervención, no saquemos el retrovisor que sería lamentable.

Entonces Secre aquí hay temas que definitivamente yo veo que van por un camino, hay que seguir los procesos y llamo la atención en uno, usted ahora planteaba que se va a adecuar un gimnasio para las personas en capacidad de discapacidad o en situación de movilidad reducida, pero siempre se ha pensado en la centralidad.

Vea lo que se ha identificado es que las personas en situación de discapacidad pues son especialmente de sectores marginados, donde más se ha visto y se ha caracterizado sino estoy mal, donde está Bladimir que hace parte del comité, son de sitios alejados en su inmensa mayoría y seguimos pensando en centralizar algunas de las cosas por ejemplo el gimnasio centralizarlo eso no está mal, pero me parece que lo que se comentó es cómo van a hacer entonces para llevar el servicio a todas las personas que viven en esa laderas nuestras, en las comunas alejadas de la centralidad para que disfruten de estos servicios y tener una atención porque la caracterización Bladimir la última que nos dijeron 16.000 personas en situación de discapacidad, yo pensaría que son más por el informe pues que estábamos hablando alrededor de unas 22.000 personas en situación de discapacidad yo si le recomiendo hasta donde sea posible mirar dentro de la caracterización que se hizo que la tiene salud, mirar en que zonas se tienen más



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 38 de 86

¡Actuaciones Responsables!

personas en situación de discapacidad y descentralizar este servicio que no sea solamente en la unidad deportiva Tulio Ospina sino poder llevar a nuestros profesionales y con algunos aparatos de estos, un gimnasio no sé en que condiciones podría ser de los que se piensan instalar y llevar más bien y descentralizar.

Sergio Bello es una ciudad de 700.000 habitantes aproximadamente donde no seguimos pensando a Bello como un pueblo y los pueblos piensan es en su parque y en sus centralidades, yo creo que ya es tiempo de sacar y mirar comunas por ejemplo como Paris que tiene aproximadamente 100.000 habitantes, más grande que el 90% en habitantes que los municipios del departamento de Antioquia o sea eso tiene que ser mirar con especial atención y hay que empezar a descentralizar, hacer estos espacios en cada una de las comunas, pues hay que empezar hacerlos en cada una de nuestras comunas donde haya caracterizado y se haya ubicado pues que hay más personas en situación de discapacidad que especialmente como lo dije ahorita son en sectores más marginados, en sectores pobres como Granizal, como Nueva Jerusalén donde el recurso público es muy escaso pero donde hay muchas personas en esta situación.

Para que lo miren ya con su equipo de trabajo aquí están los compañeros que vienen haciendo eso y poder descentralizar este problema o si tienen otra alternativa como un transporte adecuado para desplazarlos hasta la unidad, traerlos y llevarlos, que yo creo que a sería más costoso que intentar descentralizarlos construir unos centros en cada una de las comunas.

Hay una cosa también que yo me he soñado y ahorita que lamentablemente pues el suceso de ayer de los soldados muertos, pero tenemos que seguir apostándole a la paz, a la resolución de los conflictos que tanto vivimos y me he soñado algo Sergio por ejemplo en esa confrontación tan absurda que viven los equipos y los hinchas sobre todo sus hinchadas, por ejemplo que se vienen matando seguido los hinchas del Nacional, del Medellín, del Santafé, del Millonarios que pasaría en esas barras hacer unos ensayos pedagógicos Nubia, la pedagogía de la paz, que



¡Actuaciones Responsables!

ahorita hay que hablar de la paz, que pasaría donde en un estadio todos los hinchas de Nacional gritan por el verde cambiar las camiseta, por ejemplo que pasaría que lo Medellín se pongan la del nacional, que pasaría en el imaginario colectivo de la gente ¿Qué pasaría? Qué pasaría si nosotros vamos a los juegos el sector educativo y lo hacemos en los colegios, donde llevemos y las barras educarlas para eso y dar esa pedagogía Sergio de construir para la paz, construir para el post conflicto que tiene que ser así, se pueden imaginar Jean Lee allá todos gritando por el verde y no venga cambiemos camisetas que van a gritar entonces los hinchas del verde o los de Santafé que también tienen las camisetas, que puede pasar en la cabeza de una persona yo me imaginaria y ahí les dejo para el grupo de psicólogos, el grupo interdisciplinario que tienen en la secretaría para que nos pensemos cosas de estas y vivamos porque no solamente es en el futbol, yo creo que el ser humano tiene una condición de violencia por lo que hemos vivido en los últimos 60 años y aquí todos los que estamos nacimos en medio de la guerra y yo creo que ahora son tiempos de pensarnos como le apostamos a la paz y la paz tiene que ser desde la convivencia tanto en lo deportivo, en lo educativo, en todos lados, yo pensaría eso, como poder hacer de esos juegos entonces los escenarios de los colegios llevar ahí, porque van a ver las barras apoyando a este , pero hagamos un ejercicio entonces de pedagogía de la paz.

Lo otro Sergio en esa transversalización que de coger el sector educativo, deportivo, porque usted hablaba de 86 escenarios que tiene el municipio puestos para la comunidad, pero no sé si ahí están los colegios porque hemos Jean Lee en algunos colegios que tiene sus canchitas y nos e abren para la comunidad muchos de ellos, entonces que tienen que hacer nuestros jóvenes pues cerrar las vías para poder jugarse un partido de futbol en la noche o el fin de semana, como se viene trabajando esto con la secretaría de educación para permitir que los espacios de los colegios sean de usufructo para toda comunidad y no solamente para el deporte sino también que sean para otros ejercicios pedagógicos o de recreación o sea poder hacer un ejercicio de transversalización y tener más espacios para la gente, porque le digo una cosa carecemos de espacios para la



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 40 de 86

¡Actuaciones Responsables!

gente y usted lo sabe muy bien, Bello tiene una deuda en espacios públicos para la gente y quiero que lo sepan los que están aquí, la medida mundial es de 15 cuadrados por habitante en espacios públicos Bello hoy en la zona urbana tiene 0.49 metros cuadrados por habitante, menos de medio metro, tenemos una deuda histórica y Bello cada día crece más en edificios y en viviendas pero menos en espacios públicos para la gente, tenemos que intentar entonces cómo resolvemos esta deuda histórica y tiene que ser desde unos planteamientos concreto, serios y claros y empezar pues por utilizar lo que tenemos.

Y para terminar pues vienen, bueno lo de los clubes yo creo que aquí se ha hecho un ejercicio que no se había mencionado antes y es el apoyo concreto y “mosquito” lo mencionaba de algunos clubes que no se tuvo en cuenta ya obviamente ya están ahí y ojala de esos clubes yo creo que lo vienen haciendo se surtan todos los muchachos y muchachas para conformar las selecciones Bello y así es que se viene haciendo, pero eso hay que hacerlo con el apoyo concreto que hoy por lo menos que lo que se viene mencionando se ha presentado.

Sergio ya vienen las preguntas por ejemplo la cancha Cacique Niquia allá hemos estado con la comunidad acompañándolos, tenemos cientos de fórmulas medicas donde en época de verano la polución emanada de la cancha, porque es un cancha de arena está afectando la salud de las personas que viven a los alrededores de la cancha, en esas cancha especialmente era de presupuesto participativo o sea ya se había licitado y alguien se lo había ganado, pero esta administración no quiso hacerlo por las diferencias que tuvo con el antiguo Alcalde Oscar Andrés entonces algunas de las cosas que quedaron iniciadas esta Administración no lo hizo, pero culpas rencillas entre políticos en últimas no se afectar es la comunidad y ahí esa cancha sigue estando en la misma situación y ya se había asignado unos recursos e había licitado, está dentro del presupuesto o dentro de las iniciativas de hacer de esa cancha la cancha que se pensó, una cancha con grama sintética que se había pensado y adecuado las condiciones pues para que la gente pueda hacer la actividad deportiva y sobre todo para que



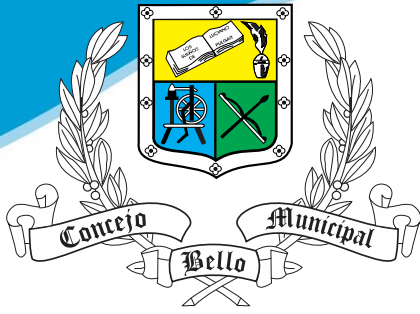
¡Actuaciones Responsables!

no siga afectando también a la población que vive a los alrededores de eso, si se tiene pensado eso.

Y la otra cancha que la gente la ha reclamado es lo que nosotros llamamos el tierrero del Mirador, Sergio si no le ponemos atención a esa canchita pues que la gente en el Mirador tenemos pocos espacios y sobre todo en especial esa cancha no sé si está dentro de la lista para adecuar sino le ponemos atención nos la van a invadir, ustedes han visto cómo están los alrededores de esa cancha del Tierrero está totalmente invadido un lado y si no le ponemos atención nos van a invadir hasta la cancha, lo que ha pasado Mario en otras canchas, entonces aquí viene la pregunta que se va hacer, que se está haciendo para recuperar los espacios a los alrededores de las canchas con la secretaría de Gobierno, nosotros hicimos un ejercicio Jean Lee, Mario y yo como comisión que además nos generó muchos inconvenientes de seguridad porque fuimos a tomar fotos y filmar unos videos pues obviamente está totalmente invadido el parque Goretti y sus alrededores, la cancha pues de allá, la de Prado, en fin hay un montón de canchas que están invadidas en sus alrededores que se va hacer desde hoy con la secretaría, se ha pensado en recuperar eso antes de intervenir las canchas o simplemente se intervienen las canchas y se va dejar que sigan invadiendo sus alrededores porque me parece gravísimo lo que viene pasando con los espacios públicos que lo vienen invadiendo de manera pues desahorada.

La otra es cuando empieza a funcionar realmente el parque acuático Tulio Ospina si se tiene ya dentro del cronograma porque llevamos tres años para que funcione adecuadamente, veo que no está funcionando adecuadamente no sé qué es lo que viene pasando secretario para que nos saque un poquito como de esas dudas.

Y lo de hay que preguntarlo yo si insisto mucho con eso que pasó con Leones del Norte, yo se lo pregunté la vez pasada y no sé en últimas en que quedó, yo sé que se fueron, ya son Leones de Urabá, bueno los leones como que cambian de nombre muy seguido, Leones del Norte, Leones del Oriente, Leones de Urabá,



¡Actuaciones Responsables!

pero me preocupa es que proceso quedó con lo que se inició con ellos y la parte legal en que quedó porque se le dieron unos recursos importantes a ellos y no sabemos entonces en que terminó si quedó un proceso la parte legal en que quedó porque eso tuvo muchas dudas en últimas lo de Leones del Norte.

Y la última ya para no preguntarle mucho, la estampilla adulto mayor, usted sabe muy bien es y para los que pues, un poco de enterarnos los recursos de los adultos mayores es por estampilla pro adulto mayor, eso está arreglado por la ley 1276 que dice muy claro que es estampilla pro adulto mayor centros vida ley 1276 de ahí se hacen convenios con ustedes y se hacen convenios con otros espacios, bueno en fin es para los adultos mayores, eso no son recursos propios del municipio, llegan directamente es para ello, pero llegan por estampilla. Fuera de esa estampilla ustedes cuantos recursos más le van a poner a los adultos mayores para poder generar más cobertura o sea hoy hablan de 9500 y aquí tenemos más de 50.000 adultos mayores, si hay presupuesto propio del municipio, no de la estampilla para incentivar más los adultos mayores en las diferentes actividades deportivas, en los uniformes, bueno y en fin en todo lo que requiere nuestro adulto mayor y que se piensa hacer desde la secretaría.

Por lo demás Sergio, me parece que la imagen y eso lo siente uno con los funcionarios se ha cambiado mucho desde la llegada suya a dirigir esta importante secretaría, los funcionarios lo mencionan, antes las quejas el año pasado eran todos los días, todos los días quejas de dinero que se quedaba alguien de pronto no sé quién y donde presionaban, donde no se hacía, pasaba esto y aquello, pues uno ve que hoy los funcionarios trabajan con agrado y eso que permite que redunde en el beneficio de la ciudadanía, que la ciudadanía mire eso también con agrado y en últimas lo que tenemos que hacer compañeros es hacerlo por la ciudadanía lo que nosotros nos debemos es a los ciudadanos, a nosotros nos pagan tanto a nosotros los Concejales como a ustedes porque la gente paga impuestos y eso son los que tienen que favorecerse de todo lo que hagamos nosotros, o sea que hay que seguir haciendo hasta lo imposible por tener a



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 43 de 86

¡Actuaciones Responsables!

nuestra ciudadanía contenta, pero con cosas así yo creo, en el cambio que se viene generando, eso genera más ciudadanía.

Le agradezco señor Secretario y señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata, pero primero antes doctor Sergio quiero recordarle que hoy en día está exponiendo usted el plan de acción, estamos en el recinto de la democracia y los Concejales son libres de preguntar cualquier cosa, eso queda a potestad suya si quiere contestar ahora mismo o por escrito, pero hoy la sugerencia es limitarse únicamente al plan de acción no más.

Yo le agradezco mucho.

Bien pueda Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, saludo para usted y compañeros Concejales, señor Secretario, funcionarios y personas que nos acompañan en el recinto.

Yo creo que hoy en las horas de la mañana la secretaría de deportes no hay atención al público pues todos los funcionarios están aquí el día de hoy.

Bueno señor Secretario iba a tocar unos temas, pero ya el compañero León Fredy en su intervención tocó varios de los temas que iba a profundizar por los cual no entraré a tocarlos para no redundar en el mismo tema, pero si quiero de pronto hablar de dos temas que me parecen supremamente importantes para la ciudad y que es lo que hemos venido trabajando muchos de los Corporados aquí en el



¡Actuaciones Responsables!

recinto, en el Concejo que se han tratado y que se han gestionado y que se le han hecho seguimiento y son dos temas nos preocupan mucho con la situación actual de municipio, uno es el tema y tiene que ver y va ligado también a su gestión y es el tema del apoderamiento de los espacios públicos como lo hablaba ahorita el compañero León Fredy en su intervención y es porque desgraciadamente digamos los grupos ilegales asentados en el municipio de han estado apoderando de las zonas de espacio público aledañas no solo a las canchas y escenarios deportivos sino también a las zonas verdes de las diferentes partes de nuestra ciudad.

Entonces yo aquí pensando cuando usted exponía y hablaba del tema de los gimnasios y hablaba del tema del mejoramiento de las canchas y de todo esto, le cuento que nosotros hemos trabajado aquí, no hemos dejado que se apoderen de varios espacios en el municipio, caso puntual como es el espacio verde, un lote que hay entrando a la vereda Hato Viejo allí después de pasar la virgen del Carmelo entrando hacia la vereda hato Viejo hay un lote allí donde hemos logrado pues frenar una vez un tema de invasión o de empoderamiento que hasta maquina le estaban metiendo para aplanarlo y logramos con la inspección lograr ese tema y tocando puertas señor Secretario y logrando como gestionar para que la comunidad se empodere de ese espacio para que hagan uso de él no hemos logrado ni siquiera colocar un parquecito en ese lote que hay allí, que bueno de pronto uno de esos gimnasio, a si no sea un gimnasio completo, pero sean dos o tres maquinitas para que la gente habitante de este sector se empoderen de ese espacio y no dejen que los amigos de lo ajeno hagan de las suyas y se siga perdiendo ese espacio.

Lo mismo está sucediendo en el sector del Mirador ya horita lo tocaba el compañero León Fredy y hay una parte de espacio público que logramos también frenar una construcción en ese sector en la quinta etapa y no hemos podido lograr que la Administración o que el municipio se empodere de esos espacios público ¿Cómo se empodera la Administración o el Estado de los espacios públicos? Obviamente haciendo uso de ellos, invirtiendo en ellos, un parquecito, un gimnasio, una máquina, algo que de una u otra manera conlleve a que la



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 45 de 86

¡Actuaciones Responsables!

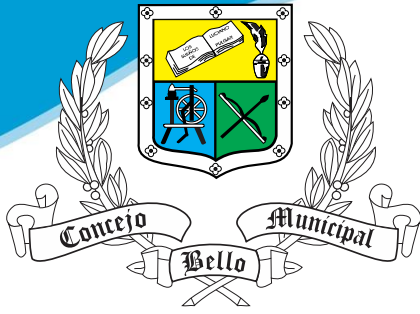
comunidad asista esos espacios públicos y hagan parte de ellos y que los grupos ilegales, las personas amigas de lo ajeno nos e sigan robando estos espacios para hacer negocios propios y hacer construcciones en sitios que no son permitidos.

Entonces yo quisiera y ahí va mí petición señor Secretario y es solicitarle que estudie dentro de ese plan de acción, yo veo que usted tiene ahí como meta hacer unos gimnasio, no sé si de pronto dentro del presupuesto haya la oportunidad, la forma, pues no de llevar un gimnasio completo, pero sí de adecuar unas dos o tres maquinitas inicialmente en esos espacios para poder que la gente se empodere y protejamos lo público, no sé cómo estudiar esa posibilidad y se lo dejo ahí como sugerencia muy respetuosa obviamente a ver como logramos recuperar esos espacios y hacer algún tipo de inversión.

El segundo tema que quería de pronto tocar un poco es que yo he estado gestionando el tema de unos mejoramientos de unas canchas en el municipio de Bello hace más de dos años vengo en ese sentido, pero nunca se ha podido tampoco ejecutar la acción, hacer la intervención, el cariñito que llaman ustedes, mantenimiento o en fin como lo quieran llamar.

Yo si quisiera conocer esos espacios públicos que usted hablaba en la intervención que van a ser intervenidos en este primer semestre para mirar a ver qué ha pasado con esos escenarios públicos que de alguna u otra manera hemos venido gestionando y hemos sido los dolientes y como usted muy bien lo decía en su intervención, nosotros somos lo representantes de la comunidad ante la Administración y esa es la labor y la tarea que hemos hechos, sino que hay veces que es difícil de pronto tener una buena respuesta por parte de la Administración en cuanto a eso.

Eran esos dos punticos que me parecían supremamente importantes, sin dejar pues de reconocer los que se tocaron anteriormente, pero que no pienso como redundar en el tema. Simplemente como conocer un poco más a fondo de esas dos preguntas y esperar pues una respuesta positiva por parte suyo señor



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 46 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Secretario, agradecerle y reconocerle el don de gente, de funcionario y de servidor público que tiene usted y de los funcionarios, cuando uno baja allá a la secretaría a cualquier menester.

Muchas gracias señor Presidente y a todos por estar aquí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias señor Presidente, un saludo especial para todos, quienes nos acompañan en el día de hoy, los funcionarios de la secretaría de deportes y especialmente para el doctor Sergio.

Yo voy a iniciar con una frase Presidente que dice: la grandeza de las personas no se mide por dinero, estudios ni belleza, sino por la lealtad de su corazón y de su alma.

Usted es un hombre humilde doctor Sergio, usted es un hombre que respeta a los demás, a sus compañeros y a las personas con las cuales interactúa diariamente, yo creo que ese es el mayor mérito que usted tiene no llevo solamente a imponer sino a invitar a los compañeros, a los funcionarios a que produjeran servicios de la mejor calidad y creo que lo están logrando y yo con el respeto y el aprecio que le tengo a mi amigo Carlos Augusto Mosquera "el mosco" yo diría que no es tanto por el tema de las elecciones que bien algunos lo pueden leer de esa manera, yo



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 47 de 86

¡Actuaciones Responsables!

preferiría y lo entiendo de esa manera y es que el cambio que ha vivido la secretaría desde la gerencia y en algunos cargos, no muchos entre otras, simplemente es un cambio de actitud porque se ha logrado que en la secretaría y eso empieza a dar resultados. A veces no es la falta de recursos, a veces es la falta de voluntad y de dedicación para poner a funcionar de forma adecuada esos recursos.

No se puede olvidar y los buenos momentos que otras personas nos aportan y simplemente pensar en las falencias que tenemos, pongo un caso doctor Sergio, en la Administración pasada se organizaron muchos de los escenarios deportivos del municipio de Bello, se le dio prioridad al deporte, se impulsó el deporte de Bello, se le dio una cara diferente que algunos torneos no hayan funcionado, muchas veces es que de pronto las personas a quienes les correspondía ejecutarlos no tuvieron ese compromiso o esa capacidad y simplemente se limitaron a ir a reclamar unos uniformes o unos balones, no es eso es buscar personas y si hay que renovar los cuadros de los funcionarios, de los líderes hay que hacerlo y buscar personas que si deseen con amor y con sentido de pertenencia con lealtad servirle a la ciudadanía.

Yo recuerdo como llegaron las canchas sintéticas a barrios como el mío, a Niquia, a barrios como a Zamora y los jóvenes que dilapidaban su tiempo consumiendo drogas y otras actividades poco productivas, empezaron a hacer uso de los escenarios, pero que la falta del mantenimiento ocasionó el deterioro de estos escenarios la apropiación como han dicho los Concejales que me antecedieron en el uso de la palabra de esos espacios por parte de personas que no les corresponde esa actividad porque eso tiene que ser una actividad propia de la Administración, mire cuando la gente no tiene dinero, cuando la gente no tiene empleo, cuando está en tiempo libre, en tiempo ocioso casi que la única alternativa que les queda es hacer deporte, porque muchas veces ni siquiera tienen en su casa internet o no tienen con qué pagar un internet para ir a meterse a leer cualquier cosa y entonces cuando uno les escena la posibilidad a una persona de ir hacer deporte, cuando le cobran a un ciudadano por hacer uso de



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 48 de 86

¡Actuaciones Responsables!

unos escenarios deportivos los cuales son construidos con los impuestos que le se pagan y cuando hay intermediarios que se apropian de esos espacios eso limita las posibilidades de esos ciudadanos, eso es lo que hay que cambiar, porque las cosas se hacen y se prestan de la mejor manera, se construyeron de la mejor manera, pero ya la cuestión de la Administración ya es otro tema.

Yo lo invito doctor Sergio a que dentro de ese plan de acción en las construcciones que van a ser incluya unos servicios sanitarios empezando por las canchas del polideportivo porque es muy lejos y muy dispendioso desplazarse de las canchas de tenis, de la cancha de voleibol, de las canchas de microfútbol para ir al baño y muy horrible uno tener que orinar detrás de un palo o esperar no sé cuánto tiempo para poder ir a hacer uso de un baño, eso incluso atenta contra la salud, atenta contra la próstata y hay que cuidarla, lo mismo en la cancha del Caño del Burro, lo mismo en San Félix que se van hacer algunos arreglos, hay que arreglar algunos baños, las damas necesitan un baño y como mínimo donde tomar agua.

Es simplemente eso, yo creo que son pequeños ajustes que hay que hacer y los más importante es que usted ha logrado sacarle el mayor provecho a todos estos funcionarios que tiene los ha puesto a trabajar como unos relojitos y el que no esté en ese andamiaje, en ese sincronismo pues yo creo que estará como el de Davivienda en el lugar equivocado y me di cuenta hace días en el parque Gran Avenida que le llamaban la atención a un funcionario porque más que aportar estaba disociando y a veces en representación de X o Y equipo político sino funcionan hay que sacarlo sino funciona hay que trasladarlo, llamarle la atención, empezarle un proceso, lo que haya que hacer, pero no puede dañar el esquema como lo decía ahorita Carlos Augusto del buen funcionamiento que tienen allá en el parque, Raúl que es un hombre que uno lo llama un sábado, un domingo en la noche o a la hora que sea y tiene esa disponibilidad de prestar el servicio, necesita contar con un equipo de trabajo, entonces lo mismo que le pasa a usted en ese tema.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 49 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Yo creo que estos juegos que se van hacer en todo este plan de acción que usted ha tasado con su equipo de trabajo, con el nivel directivo donde el más humilde de los compañeros de trabajo de Deporbello va a ser para la ciudad de muy buen recibo.

Qué bueno que vengan y nos cuenten este tipo de cosas con tiempo que uno pueda tener la posibilidad incluso de apropiarse de estas ideas y llevarlas a las comunidades esas son las cosas que hablan bien de su secretaría y yo quiero no felicitarlo sino agradecerle porque hace su trabajo e invita a sus compañeros que es lo más importante a hacerlo de esa manera. Eso es lo mínimo que uno puede esperar de ahí en adelante el éxito de los procesos dependerán de los líderes que se acerquen hacer uso de esto.

No miremos siempre las cosas no positivas miremos lo bueno con muchos o pocos recursos se está intentando retornar León Fredy el tema del deporte en Bello que es esencial para el desarrollo de las personas, los niños aprenden a socializarse jugando, de ahí la importancia Bernardo usted que trabaja el tema de la iniciación deportiva de llegarle a todos los sectores de la ciudad a esos niños para que aprendan los valores que hacen y que se aprenden jugando, cuando un niño coge al otro y coge el balón con la mano y el otro le dice y están jugando futbol y le dice no, no, no es con la mano no se puede está colocando una norma, es que mire usted cogió tal cosa y la hizo como no era, está colocando una norma, cuando aprenden a compartir, eso se aprende en la lúdica, en el juego, entonces ese tipo de cosas y de actividades son las que necesitamos para crear una nueva cultura en Bello, apoyar la cultura, apoyar el deporte Leo sin lugar a dudas genera paz, genera bienestar, genera salud.

Muchas gracias señor Secretario.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 50 de 86

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, un a bienvenida especial a todo el equipo de trabajo del doctor Sergio Velásquez, buenos días a los funcionarios y a los Concejales.

No es cuando participio como mi forma de participación referirme a la de otros compañeros, pero yo pienso que hoy la voy a tomar disculpándome pues de antemano, porque de pronto estoy de acuerdo con el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera de respetar esa historia de esos líderes que a veces por el apasionamiento de esa parte realizan sus torneos en los barrios y que incluso buscan ayuda no solamente en nosotros los Concejales sino en algunas otras personas para que los apoyen y yo pienso que sí es importante darles el reconocimiento de esa historia de trabajo haciéndoles el acercamiento a la secretaría para direccionar estos juegos que el plan de acción nos están presentando, pero también estar muy juicios en que esto no se nos vaya a volver un negocio socio, porque entonces yo pienso que se enrarecería lo que nosotros queremos hacer de llegar como por ejemplo a esas comunidades con sus uniformes, con su dotación, con su premiación, con el fortalecimiento del reencuentro en esos espacios de toda la comunidad, porque es que hacer un torneo es, ahí está la que vende el mango, la empanada, lo que usted quiera, entonces eso es un encuentro de todas nuestras comunidades ahí que es demasiado importante, pero que no se no vaya a volver como una situación que con lo público se vuelva un negocio privado, entonces yo si le pido ese favor, pero reconozco que haciendo ese cercamiento, esa capacitación de pronto una concertación, etc, etc darle ese favorecimiento a esas personas que



¡Actuaciones Responsables!

históricamente han impulsado en los diferentes barrios y comunas estos campeonatos, primero.

Segundo es normal que cuando secretario de despacho pasa por acá presentando su plan de acción o su informe de gestión todos los Concejales realicemos planteamientos dependiendo del lugar de referencia, por ejemplo Carlos Augusto Mosquera lo hace en Potrerito, por ejemplo Ernesto lo hace en Hato Viejo y así sucesivamente habría que mirar el plan de ordenamiento territorial, porque incluso en eso que dice nuestro Honorable Concejal León Fredy, en esa deuda es volver a retomar el plan de ordenamiento territorial y mirar incluso barrios, Paris es una comuna de 100.000 habitantes y estamos en mora de tratar de hacer una área recreativa importante, en barrio Pérez en cada campaña dicen por aquí no tenemos donde jugar, siempre ahí en plan que se conoce cierran la calle, entonces hay que hacer todo un proceso, pero mírenme no solamente los Concejales tenemos esa función de hacer el control político sino también con todo, esto si es personal de hacer la gestión departamental y nacional para poder traer recursos a nuestro municipio que cumpliendo los requisitos técnicos legales beneficien ese presupuesto para hacer todo esto que nosotros soñamos y que le ayudaríamos a la Administración a la que sea, entonces yo pienso que es también nuestra responsabilidad no solamente hablar y hablar y hablar sino también como se gestionan esos recursos para poder mejorar.

Nosotros acabamos de mirar que tenemos 1.000 millones de pesos para 60 placas polideportivas y que se podría hacer con eso, de pronto más bien poco, pero si traemos recursos nacionales cuando la nación está hablando de 763 billones de pesos en un presupuesto con nuestros Congresistas entonces favoreceríamos esta situación de mejorar estos espacios para el disfrute de la comunidad.

Doctor Sergio a mí me interesa que más que placas polideportivas incluso donde nuestros jóvenes juegan en la noche en sus campeonatos y en esas placas ya después de que ellos estén jugando nadie puede pasar o nadie se puede meter porque le pegan un balonazo se piense en unos parques recreativos ambientales



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 52 de 86

¡Actuaciones Responsables!

familiares, que eso es incluso lo que por gestión del equipo que represento en Bello hicimos la gestión a nivel nacional y estamos haciendo en Quitasol, donde nosotros pensamos que no solamente los jóvenes vayan a jugar sino que alterna, paralelamente estén nuestros niños en los parques, que estén los jóvenes en el gimnasio, que esté la gente haciendo atletismo o patinaje y eso es a lo que de pronto nosotros le estamos apostando y venimos haciendo una gestión para el barrio Cinco Estrellas para ver si realizamos no una placa polideportiva sino un componente superior a ella que ingrese a nuestras comunidades en ese reconocerse y para mí eso es muy importante, entonces se esta la oportunidad para que, yo sé que muchos compañeros que tienen una fuerza a nivel nacional también con sus Congresistas ayudemos en esa gestión o el partido Verde con su Gobernador ayudemos en esa gestión para tratar de mejorar todas esas situaciones que nosotros como Concejales queremos porque visitamos nuestras comunidades, pero que apoyaríamos a la Secretaría.

Para terminar Presidente, Secretario es darle las gracias porque siempre que va uno a su secretaría sus funcionarios y usted como Secretario son atentos para con nosotros como Concejales y para atender la comunidad y son justos incluso no porque uno llega como Concejal a tratar de que le den algo, sino en una forma muy respetuosa como Concejal y como Secretario se concertan la posibilidad de las situaciones.

Pero después de concretado y de cumplir los requisitos si le pido el favor señor Secretario que haga respetar eso pactado en el sentido de la disciplina y no en que de pronto ya después de que se haya concertado algo alguien llame a la comunidad a decir que tienen que desocupar uno u otro espacio porque van a ir otras personas, yo pienso que para eso se tiene disciplinadamente por escenario deportivo un día, un horario, etc, etc. Que nosotros respetamos profundamente porque mucha gente los quieren disfrutar, pero no es justo que alguien de su secretaría llame a la comunidad a decir que tiene que desocupar después de haber concertado con usted como secretario de despacho porque van a ir otras personas diferentes.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 53 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Entonces a eso si le pido el favor que tenga la delicadeza de sentarse y organizar, eso es simplemente lo que se puede se puede, lo que no se puede no se puede, pero lo que no se puede es que me llamen a bravearme a la comunidad, eso sí pues, estoy un poco indignado porque yo pienso que no es la forma que usted represente la secretaría por lo que le vengo pues planteando.

Entonces desde ese escenario le pido el favor pues que tengamos como, después de haber dado esa orden pues que se cumpla porque se cumplieron los requisitos.

Por otro es agradecerle, desearles muchos éxitos, es un plan de acción maravilloso, yo no lo pongo en tinte de los político porque es el último año electoral porque empezamos un año electoral... no usted tiene que administrar, tiene que gerenciar, ahí está la empresa privada, ahí estamos nosotros para gestionar a nivel nacional, etc, etc. Señor Secretario, agradecerle a usted y a toda su secretaría por la amabilidad constante.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados y todo este gran equipo que nos acompaña hoy en este recinto los funcionarios de la secretaría de deportes y recreación.



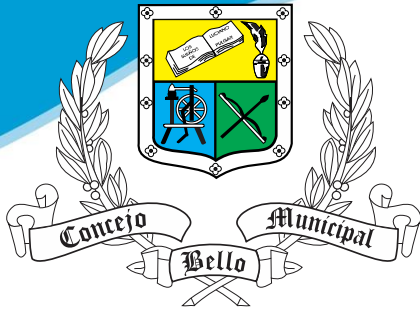
Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 54 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Pues a ver hombre, en el tema del plan de acción quiero arrancar primero es con el compromiso y el sentido de pertenencia que nace del Secretario de deportes y estoy seguro que va a ser un plan de acción que lo vamos a ejecutar en un %x % durante este año.

Ese compromiso también va acompañado de un equipo de trabajo, un equipo de trabajo que también entra renovado a este dependencia, hoy tenemos un nuevo director de deportes, un nuevo director de recreación, una estructura en primer nivel que está acompañando esta buena gestión que está haciendo el Secretario, también esto va acompañado de unos buenos funcionarios, yo considero que hoy hay u cambio en la secretaría y ese cambio parte de ese compromiso, uno ver al secretario hoy ingresando a las 5:00 a.m. 5:30 a.m. diario lo vemos, el Concejal Carlos Mario Zapata madrugamos muy temprano, estamos a las 4:00 a.m. en nuestra unidad deportiva y vemos ese gran compromiso y de verdad que si admira uno de verdad de entrada de ver el cumplimiento del Secretario de despacho en su horario para ingresar a sus labores y yo creo que eso le ha generado un compromiso de responsabilidad también a los funcionarios, uno como funcionario cuando el jefe llega temprano, yo creo que eso se pega y todos decimos, no el Secretario madruga mucho tenemos que madrugar.

Y otro aspecto importante para resaltar es el cambio y el ambiente laboral que fue una de las quejas que se presentaron anteriormente en este recinto por parte de los mismos funcionarios, el ambiente que se respira hoy en la secretaría de recreación y deportes, en cada una de sus dependencias, ya cada uno se ven laborando como hormiguitas y de verdad que todo eso parte de una cabeza, cuando hay sentido de pertenencia, cuando uno quiere hacer las cosas, eso va ligado a que todos tengamos ese compromiso y esa responsabilidad salen las cosas bien y hoy a ustedes funcionarios que están la mayoría acá al que no sirva, al que n se meta en este sistema que el secretario quiere trabajar simplemente ese funcionarios sale del sistema, de verdad que en el tema político cuantos critican a los servidores públicos, pero hoy estamos seguros que hay un ambiente diferente que la gente está metida %x % en sacar esta secretaría adelante.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 55 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Resaltar en su momento cuando fui por primera vez a los muchachos discapacitados con limitaciones que hoy nos acompañan acá, me sentí feliz y contento porque qué bueno que le estamos brindando esta oportunidad a todo este grupo poblacional, pero si quisiera que no fuera una oportunidad solamente por un día, dos días, no ojala a estas personas con limitaciones físicas también se les valore su trabajo y se haga sus contratos respectivos como se está haciendo a los demás funcionarios, no sea solamente porque estamos en ciclo vía y otras funciones, a ellos también hay que darles ese buen trato de como con el mismo sentido que se contratan los funcionarios también se les brinde la calidad de vida para que ellos a través de ese salario puedan desempeñar sus actividades, eso es un impacto que la comunidad ha visto, la gente que va a ala unidad deportiva estoy seguro que lo ha aplaudido en un gran sentido.

Qué bueno que ese tema de discapacidad también lo hagan con los mismos vigilantes, yo considero que el polideportivo tiene una gran cantidad de vigilantes y es un lugar plano que le puede servir también a los limitados físicos para que ellos puedan desarrollar sus actividades allá.

Al equipo de trabajo, a la gente de los parques, a Raúl, a Nelly, a la gente de Goretti y a todos de verdad que la gente ha notado el cambio, ha notado que las cosas cambiaron en el tema del deporte en el municipio de Bello, el impacto con el que se vienen desarrollando las actividades, el impacto de cómo se está manejando la ciclo vía tanto internamente como la que se desarrolla los domingos en la ciclo vía hacia afuera, el impacto por ejemplo esta semana en el tema de aeróbicos, esa actividad que hicieron como se vistió y se engalanó el evento con sus bombas, la alegría de la gente me parece que eso demuestra que las cosas cambiaron en esta secretaría.

Ustedes son una gran empresa, ustedes son una empresa que le están dando a todos los bellanitas ese rato de esparcimiento, ese rato de deporte y si ustedes analizan la cantidad de personas que visitan a diario esta unidad deportiva.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 56 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Lo otro, el trato que se le está dando a los clubes deportivos, es en general, aquí se está tratando bien a todos los clubes deportivos, vemos que hoy que hoy que fue un cambio cuando se adjudicaron los escenarios deportivos y sus respectivos horarios, considero que la gente se impactó, muchas personas que tenían una gran cantidad de horarios se tuvieron que acomodar a un nuevo sistema y a decir es que aquí cabemos todos, hoy ningún club deportivo de Bello se tiene que quejar que no se está atendiendo, a todos, miren hoy entra un club deportivo importante en el municipio de Bello con el futbol americano como es el club Broncos, arrancó con un horario y hoy prácticamente toda la semana tiene espacios en la secretaría, entonces todo eso es importante porque no es solamente el futbol son todos los deportes.

Resaltar hoy los juegos intercolegiados, los juegos intercolegiados hoy ya tienen otra imagen, ya se les brindó esa dotación a los colegios, o sea que el cambio ha sido general y ustedes funcionarios deben que pensar que hombre tengo que trabajar con ese entusiasmo como lo está haciendo cada uno de ustedes.

Para adelante, yo considero que el plan de acción de este año va a hacer de mucho impacto y de mucha imagen para la comunidad bellanita, uno se pregunta y fue una de las preguntas que hice en un momento dado ¿y por qué no lo hicimos anteriormente? Pero bueno ya olvidemos el pasado, estamos en este presente y yo sé que la gente está feliz, la gente está contenta yo sé que la mayor satisfacción para ustedes funcionarios es ver que la gente cada día más está yendo a nuestra unidad deportiva a este gran espacio deportivo.

Para adelante todos, esto es una tarea de todos, tienen un cabeza importante que está comprometida con todos ustedes, entiendo que en el tema salarial también están cumpliendo con el tema laboral que también fue una de las quejas, entonces cuando uno está contento, hoy de verdad que también ustedes deben de cumplir, cuantas personas ya no quieren trabajar en la secretaría de deportes, cuando uno escuchaba a funcionarios diciendo ah que pereza ese contrato allá, yo sé que antes por el contrario cuantos de ustedes no quisieran estar ahí con este gran



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 57 de 86

¡Actuaciones Responsables!

equipo que hoy nos representan, hoy están representados a nivel de las otras secretarías de despacho y todas las que han pasado por acá están demostrando hoy este ambiente y hoy con la asistencia de todos yo sé que las dependencias quedaron vacías, pero hoy le están demostrando a este recinto de la democracia el buen camino por el que anda esta secretaría de despacho, de verdad que ánimo para todos, tienen una tarea muy importante este año de sacar este plan de acción en todas las disciplinas deportivas y de verdad que al final cuando estemos en octubre haciendo el balance de todo lo que hicieron va a ver sino satisfacción por cada uno de ustedes por la labor cumplida en esta gran dependencia.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable concejal Luis Carlos.

Pasadas dos horas de sesión me permito declararnos en sesión permanente y coloco en consideración, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez, bien pueda.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 58 de 86

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias señor Presidente, muy buenos días para todos los presentes.

Históricamente ha habido en el municipio de Bello un dilema, cuando se ha tenido un director de deportes, un gerentes de deportes, en fin el hombre que quiera, si ese director o ese gerente va encaminado a masificar el deporte en el municipio de Bello o van dirigidas sus acciones a sacar deportistas de alto rendimiento y ese dilema que hemos tenido durante muchos años en Bello algunos de los encargados del deporte pues optaron por una u otra opción.

Y realmente hoy en el municipio podemos ver que se pueden las dos opciones y yo celebro que en el día de hoy se nos plantee un plan de acción encaminado hacia la masificación del deporte en el municipio de Bello y masificación de deporte quiere decir tener en cuenta como usted y su grupo de trabajo señor Secretario hacen, mirar que el deporte no solo es el futbol, el deporte son muchas disciplinas y ustedes observan que en el día de hoy se nos plantean todo lo que podemos tener en los huegos departamentales, pero nos lo plantean, no con ese objetivo, nos lo plantean con unas buenas bases, con unas bases de un trabajo que ese trabajo solo se consigue cuando uno tiene un equipo de trabajo idóneo, capacitado y comprometido y eso se observa hoy en la secretaría de deportes del municipio de Bello.

Cuando nosotros hablamos de todos estos deportes y ponemos ante el Concejo Municipal aspectos tan importantes como las personas en situación de discapacidad que ha sido uno de los lunares que hemos tenido durante todo este tiempo doctor Bladimir, a uno lo llena eso de orgullo, lo llena de esperanza, lo llena de esa esperanza de que el deporte en Bello va por buen camino.

Cuando uno... de intercolegiados, donde no se tenía el apoyo de los señores rectores para que facilitaran el aspecto de los señores educandos



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 59 de 86

¡Actuaciones Responsables!

deportivamente y vemos que pasamos de 1500 aproximadamente que era anteriormente a 2.800 estudiantes practicando el deporte en unos juegos intercolegiados, cuando uno observa que se tiene en cuenta a los estudiantes que están haciendo el bachillerato que por motivos de su edad no pertenecen a lo común del bachillerato sino a los clein y estas personas nunca se tenían en cuenta y vaya falla que teníamos, dentro de este personal es donde se encuentra la gran mayoría de personas que pueden ser representantes deportivos de nosotros en cualquier ámbito.

Que puedo decir cuando se habla del sector rural, el sector rural del municipio es grande, pero no lo... con toda certeza que el nivel de vida nuestros campesinos y de las personas dedicadas al agro va a hacer mucho mejor y cuando uno tiene todos estos aspectos claros, cuando uno tiene ese personal idóneo y cuando a cada disciplina deportiva se le ha entregado una responsabilidad pero dándoles las herramientas por primera vez en la historia de Bello encuentra uno no solamente disciplinas nuevas sino que todas la que estamos trabajando en este momento tienen técnicos de lujo, tienen preparadores físicos de lujo y toda la connotación de lo que es el deporte verdaderamente estipulado, tenemos las disciplinas deportivas totalmente capacitadas por personas idóneas, aquí no se había visto en el municipio de Bello y alguien decía un día es que están haciendo una nómina muy grande en deportes, mi respuesta fue bienvenida, bienvenida porque por fin se acaba con alguna alcahuetería de colocar en unos campos q personas que no tenían ni idea de lo que tenían que hacer, es preferible tener el personal, es preferible utilizar el presupuesto correspondiente pero con una ideología clara y es sacar a la niñez, a la juventud y al adulto mayor adelante con el deporte y con la ... nos interesa en el municipio de Bello.

Yo quiero terminar haciendo unas claridades, la primera claridad con mucho cariño y respeto para mi compañero León Fredy que hablabas de lo del adulto mayor, hablabas de la estampilla del adulto mayor y decías que no eran recursos propios, hay un error ahí, son recursos propios que no son de libre destinación, son de destinación específica, eso no dicta cualquiera de las dependencias se haga la



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 60 de 86

¡Actuaciones Responsables!

trazabilidad correspondiente para la ejecución de este presupuesto, porque vos le preguntaba díganos a parte de esto cuanto más va a invertir usted para el adulto mayor, no necesariamente porque estos recursos son propios, lo que si son de destinación específica.

El segundo punto del cual quiero hacer claridad o más bien conceptuar es en el aspecto que decía ahora nuestro compañero Carlos Augusto Mosquera en el sentido de que se tuviera en cuenta a las personas que han venido desarrollando los torneos en el municipio de Bello, mire el Honorable Concejal Jean Lee Pavón, decía algo y fue lo que hizo nuestro antecesor el doctor Oscar Andrés, el doctor Oscar Andrés vio... y le puso énfasis en la construcción de las canchas y todo lo demás , pero cometimos un error... y se las entregaron... señor Secretario, no por iniciativa de quien a unos particulares para que esos particulares manejaran esas canchas sí o no, pero esos particulares en su gran mayoría no tenían los méritos suficientes para hacer quienes administraran estos locales deportivos en el municipio de Bello y la gran mayoría de ellos se dedicaron fue a explotar a la comunidad con falsas escuelas y todo lo demás y para su pecunio.

Hoy gracias a Dios la secretaría se dio cuenta que estos escenarios había que recuperarlos y se recuperaron en su gran mayoría y los que no se han recuperado están en proceso o se dejaron a algunas entidades o clubes que realmente Luis Carlos, cumplen con el deber para las cuales fueron concebidos, pero hay un error cuando manifestamos que se debe tener en cuenta para los juegos municipales a estas personas que han hecho los torneos, no es que los juegos municipales no son eso, los juegos municipales son unos juegos que se practican en deporte en toda la municipalidad y cada sector, comuna o barrio se sacará sus equipos correspondientes para enfrentarse a los equipos de otros sectores, entonces no viene al caso que sean esas mismas personas las que hagan ese torneo, porque ese torneo es interno de su propio barrio y el señor Secretario se hacía una pregunta él mismo, decía vamos a sacar a esas personas de sus torneos internos, no y lo respondió usted mismo esas personas continuaran con sui torneo,



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 61 de 86

¡Actuaciones Responsables!

entonces hay que hacer claridad señor Secretario que son dos aspectos totalmente diferentes.

Yo no puedo compartir con algunos compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra cuando manifiestan que esto se debe a que son elecciones, que ojala todos los años fueran elecciones, ojala todos los años no fueran elecciones porque que trabajo tan “verraco” el que hay que hacer, pero lo que si tengo que decir, esto que se ve en el deporte hoy en día de Bello es producto a la orientación y al trabajo de un secretario idóneo, que como lo decía al principio cogió un equipo de trabajo de lo mejor que había y dijo con este equipo voy a trabajar, déjeme trabajar, pero también es producto de todos los errores que hemos cometido históricamente y prueba de ellos León Fredy es que se tuvo en cuenta incluso opiniones que usted había tenido, sugerencias que usted había hecho respetuosas en su momento, no como algunas ocasiones irrespetuosas de parte suya, pero en este caso fueron respetuosas y como respetuosas se tuvieron en cuenta porque hay un secretario y un equipo de trabajo que tiene los ojos despiertos, los oídos abiertos para escuchar de cualquier parte de la comunidad como se puede mejorar el deporte y prueba de ello es que hoy se habla que los clubes polideportivos en el municipio de Bello están siendo mimados, están siendo bien atendidos en la secretaría de deportes, no importa de quien sean, no importa que sea del verde, no importa que sea Liberal, Conservador, es un club deportivo que lleva en su esencia servirle a la comunidad y eso es de lo que nosotros nos tenemos que dar cuenta.

Y por último señor Secretario, quiero celebrar que hoy algunos de mis compañeros que otrora fueron críticos acérrimos suyos por una situación que se presentó coyuntural en la secretaría de educación, de la cual usted salió avante, gracias al todo Poderoso reconozcan en usted lo que es, una persona comprometida, idónea, honesta y que tiene compromiso no solamente con la municipalidad sino con todos y cada uno de los compañeros que le han ayudado para que el deporte en Bello regrese a hacer lo que ha sido históricamente.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 62 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias señor Presidente, es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Nicolás Martínez.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Bladimir Sierra, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a los Corporados, un cordial saludo al doctor Sergio Velásquez secretario de deportes y recreación y a todos y cada uno de los miembros de esta secretaría, el total de su equipo de trabajo, bienvenidos al recinto de la democracia.

Secretario, sea lo primero darles las gracias y as gracias porque dentro de su gran capacidad y de todos los elogios que hoy ha recibido, hay una característica bien importante que hoy usted muestra es el respeto por la corporación, el respeto por la dignidad de esta corporación y su procedimiento como tal.

Llegó señor Presidente a muy buen tiempo el informe, nos dio tiempo de analizarlo, de socializarlo entre nosotros los Corporados de hacer las respectivas críticas o sugerencias, no solo llegó a tiempo sino que en unas condiciones de presentación técnicas y muy ejecutivas y hoy termina usted de complementar esto llegando con su equipo de trabajo, créame que eso es el principio de todo lo que se está hablando de usted y de su dependencia, entonces en nombre de la corporación, no solo de este Corporado, sino de la corporación le doy las gracias.

Lo segundo es que yo también hago una lectura diferente a algunos compañeros de esto, yo pienso que en todo proceso administrativo sea público o sea privado, en este caso público en cabeza de nuestro Alcalde el doctor Carlos Muñoz como



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 63 de 86

¡Actuaciones Responsables!

gran estadista y gerente que ha demostrado ser, hace sus análisis, hace sus evaluaciones, no lo digo yo Honorable Concejal, lo dice a nivel departamental y nacional que usted no lo quiera es otra cosa y evalúa y hace los respectivos los ajustes.

Miren como empezó su intervención, todo lo que aquí en este plan de acción se ha manifestado está en el plan de desarrollo, simplemente usted llega con su gran capacidad a interpretar tanto el querer del doctor Carlos Muñoz como a interpretar un plan de desarrollo y obviamente todo lo que haya que corregir corregirlo y las fortalezas que haya a seguirlas fortaleciendo.

Cuando hablamos de masificación de cualificación del deporte y la recreación en Bello, cuando hablamos de cobertura, de descentralización todo esto vienes dese el plan de desarrollo que en su momento por eso fue aprobado por la mayoría del pueblo bellanita, todo este proceso es incluyente y participativo que de hecho era una de la falencias que venía y todos los Corporados dentro de nuestra vocación y obligación social veníamos reclamando y obviamente ustedes llegan a ajustar y a corregir todo esto.

Entonces yo pienso que esa es la lectura que muy sanamente se le debe hacer, aquí no hay procesos simplemente sometidos a un año electoral, no y de hecho es el último año de esta Administración obvio que no solamente en estos temas sino en todos los que se han se han ajustado es porque tenemos que proyectarnos a cumplir un plan de desarrollo y a tener una Administración lo más dignamente posible.

Miren, obviamente como en todo se cometen errores, pero se tiene derecho también a corregirlos y ya en los casos muy puntuales señor Secretario pues creo que es lógico que yo nunca en estos procesos deje de pasar por hablar del tema de la discapacidad y máximo en deportes que es un proceso que hemos estado muy atentos durante muchos, muchos años.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 64 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Yo a usted quiero agradecerle porque usted le ha dado a este tema la importancia que se merece, porque Bladimir Sierra está pendiente o no porque haya una gran cantidad de profesionales pendientes sino porque es desde la ley, desde la norma y usted eso lo ha sabido interpretar que se deben de cumplir estos procesos, porque fundamentado en la inclusión, nuestra población en condición de discapacidad tiene derecho al deporte y a la recreación y en la transversalización de estos procesos usted también lo ha sabido interpretar entonces no solo les ha ofrecido deporte y recreación dentro de los servicios de la secretaría sino que transversaliza con otros procesos de otras dependencias como por ejemplo el tema de inclusión laboral como bien lo manifestaba el Honorable Concejal Luis Carlos.

Pero yo se lo he manifestado falta mucho más hay que ser mucho más enfáticos en muchos temas, ya usted ha estado presente en el comité de discapacidad, municipal de discapacidad y ya va usted cogiendo como la idea y el ritmo a lo que hemos de apuntar, yo le solicito que ese tema por favor no desfallezca, hay que seguirlo fortaleciendo.

Miren nosotros hemos sido soñadores como usted ahorita lo manifestaba en su plan de acción que este año esta planificado crecer , implementar la construcción del gimnasio, si bien los Corporados lo recuerdan , cada que hablamos de secretaría de deportes nosotros manifestamos el sueño del centro integral de fisioterapia en su momento lo llamamos así y luego lo complementamos como la unidad de atención integral y científica para la secretaría de deportes y recreación, darle un verdadero sentido desde el grupo interdisciplinario acompañando todo el proceso de adaptación, desde los jóvenes, desde los niños, a las personas en situación de discapacidad sino desde promoción y prevención a los deportistas en general.

Miren ese grupo interdisciplinario tienen una importancia gigante usted mismo lo decía en sus palabra darle un concepto científico al deporte, no solo nos nivela como debe de ser a nivel departamental y nacional, sino que verdaderamente es lo que se merecen nuestros deportistas, nuestros ciudadanos, inclusive yo se lo



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 65 de 86

¡Actuaciones Responsables!

manifestaba alguna vez que ya había algo adelantado y hablado con INDEPORTES Antioquia, volvemos a retomar ese proceso para que lo apoyen y esto termine en muy buen camino porque soñamos que en este periodo quede listo e implementado ese proceso, pero debemos ir más allá con ese proceso señor Secretario y ahí le pido el favor que de pronto analicen la posibilidad no solo es el gimnasio, no solo son las instalaciones acompañadas del grupo interdisciplinario sino ir más allá con el tema de la academia para que nos apoyen y nos acompañen en la investigación porque de ahí salen procesos importantísimos desde la investigación que nos pueden llevar a seguir fortaleciendo mucho más el tema.

Secretario, yo no quiero entrar en el acompañamiento de muchas cosas, de muchas situaciones de la discapacidad porque no puedo pecar en intentar coadministrar un proceso que no me corresponde, pero desde mi función del control político yo si quiero solicitarle hoy señor Presidente a la mesa directiva y a usted Secretario que oficialmente quede esta petición, dado todo lo que se nos ha presentado con el comité y buscando fortalecer este proceso y hacer el acompañamiento pertinente de la discapacidad, que para las segundas ordinarias señor Presidente quede de una vez oficialmente mi solicitud para que programemos una sesión para que nos presenten un pre informe del primer semestre de este año en el tema de discapacidad de la secretaría de deportes y recreación.

Y entiéndame que es buscando que el tema se fortalezca porque si entonces este año es el último año de este periodo, lo llevamos hasta octubre y noviembre y hay algunos errores o situaciones que se puedan corregir no vamos a tener tiempo, entonces si lo hacemos en junio y esa sesión se da para que el proceso de discapacidad nos presente el informe de los logros y lo proyecto como va nos va a dar tiempo de reaccionar en el momento dado, desde política pública si hay algo que ajustar o corregir. Entonces le dejo esa solicitud oficialmente señor Presidente y al Secretario.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 66 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Por lo demás secretario yo creo que ya los compañeros han tocado todos y cada uno de los temas se queda demostrado que usted llegó a fortalecer una secretaría de tanta sensibilidad en el tejido social como es la secretaría de deportes y recreación, ese plan de acción está ajustado a nos solo las expectativas sino a las necesidades desde la ley y la norma para poder tener la cobertura y la inclusión dentro de, a nuestros ciudadanos dentro de lo que la ley nos exige, solo esperamos es que todo esto se cumpla, confiamos en su buen oficio, su capacidad de gestión, su capacidad administrativa y esperamos que a fin de año en ese informe que debemos de presentar de gestión todos estos indicadores y todas estas metas se hayan cumplido, para que todo redunde en la calidad de vida de nuestros bellanitas que es lo que a todos los 19 Corporados no importa, nos debe apuntar y es lo que apuntamos, obviamente colocarle a disposición esta humilde curul aunque obviamente sé todos estaríamos dispuestos a ayudarle en lo que necesite, en lo que haya que colaborarle y tenga en cuenta que fundamental en el proceso de presupuesto en octubre dejar mucho temas fortalecidos que ha sido debilidades porque en el pasado no hemos podido de pronto analizar unos temas presupuestales, para que lo que usted comenzó en el futuro se sostenga en el tiempo y vuelvo e insisto los bellanitas sean los beneficiados.

Darle las gracias a todo su equipo de trabajo por el compromiso como les decía ahora y bueno pienso que hoy a la secretaría de deportes y recreación y la presentación de su plan de acción no solo ha hecho con altura sino que sale muy bien librado y eso les debe dar la motivación para de aquí salir a cumplir cada una de esas metas del plan de acción.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con el uso de la palabra y último Honorable Concejal Basiliso Mosquera vicepresidente primero de la corporación, bien pueda.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente, un saludo para los colegas, para el doctor Sergio, su equipo de trabajo, para todos los que se encuentran en el recinto.

A ver aquí hemos tocado diferentes temas que prácticamente queda uno pues casi que sin argumentos porque el que no tocó el secretario los han tocado los compañeros, pero doctor Sergio es decirle que a ver y darle las gracias porque, a usted y a su equipo de trabajo y a todos los funcionarios de la secretaría porque la verdad que la población bellanita ha recuperado la credibilidad en el deporte, la verdad que nosotros los Concejales y la población aquí esta mañana lo que ha habido es elogio para la secretaría de deportes, cuando aquí en los años anteriores habían algún tipo de dificultades y hoy lo que hemos escuchado son elogios para usted, su secretaría y su equipo de trabajo.

Hacer el reconocimiento por la recuperación de los espacios y los escenarios deportivos, la verdad que ese es un logro que la Administración municipal y la secretaría de deportes haya tenido a bien recuperar muchos espacios deportivos que no estaban en manos de la Administración como debe ser, eso hay que recocérselos a la secretaría, la valentía ya que ha tenido a bien en volverle esos bienes a la Administración.

Yo sé que han habido muchas dificultades en ese sentido porque habían algunos comodatos, las acciones comunales, habían algunas personas que estaban lucrándose de algunos bienes, pero vemos que con la responsabilidad que caracteriza a sus funcionarios y a su Secretario han tomado a bien hacer la tarea de recuperar esos bienes.

Doctor Sergio, sabemos que el proceso para nosotros conseguir la secretaría, llevar algunos procesos o la consecución de uniformes, la consecución de balones, de algunos implementos deportivos es un poco demorado y usted sabe que en los barrios las comunidades están exigiendo algunos de esos implementos deportivos, no sé cómo se agilice esos procesos para que las comunidades tenga a bien todo ese tipo de implementación y que inicien en cada una de esas comunas y esos barrios esos torneos que ellos siempre anualmente ellos hacen en los sectores barriales.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 68 de 86

¡Actuaciones Responsables!

También es decirle doctor Sergio que tenga muy en cuenta y trabaje mucho con los jóvenes, la juventud del municipio de Bello en el sistema deportivo o en el tema deportivo, usted sabe que nosotros tenemos aquí muchos jóvenes que ni estudian, no trabajan, miremos a ver cómo les ayudamos doctor Sergio en la parte deportiva, una motivación o sea que los motivemos siquiera que accedan a esos grupos, a esos clubes deportivos, a ver como nosotros los sacamos del tema de la drogadicción, como los sacamos del problema de estar en esas bandas, en esos tipos de problemas que tenemos en Bello, entonces a ver nosotros como les brindamos espacios a nivel deportivo a esos jóvenes que tenemos en la ciudad, no es porque ellos no quieran trabajar sino que el tema del empleo es difícil, el tema del estudio sabemos que estamos en un estrato bajo, que no tenemos los recursos para ir a esas universidades privadas las universidades públicas no tenemos acceso a ellas, entonces a ver si les damos la mano por el tema deportivo.

Usted sabe que usted es un hombre comprometido con la ciudad, comprometido con los jóvenes y verdaderamente yo si le quiero pedir ese favor que brindemos la mano y busquemos como recuperar muchas de esa juventud bellanita.

A los funcionarios que uno los ve todos los días trabajando por el tema del deporte en Bello felicitarlos, agradecerles y que ustedes se merecen todo el reconocimiento, pero que la comunidad se los va a agradecer, porque son unas personas comprometidas con la ciudad, comprometidas con la población bellanita y que ustedes se deben a la población bellanita.

Desde ese punto de vista quiero darles mis agradecimientos y decirles que por el movimiento Bello Unido que hoy representamos tres Concejales de la ciudad darle pues nuestro apoyo, de los 19 Concejales, yo sé que todos los vamos a apoyar para que ustedes puedan hacer una buena labor y ponerle especialmente la curul de Basiliso Mosquera al servicio de la secretaría de deportes y verdaderamente que estamos en un ejercicio político que ojala el año entrante estemos aquí, porque nuevamente tengo aspiraciones y ojala con muchos de ustedes nos podamos encontrar el próximo año.

Muchísimas gracias.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 69 de 86

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía para terminar, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Es solamente señor Secretario, pedirle disculpas porque me tengo que retirar, porque a las 11:00 a.m. tengo una cita con una comunidad del barrio Paris que van a expresar algún tema específico y quede de atenderlos a las 11:00 a.m. entonces pedirle permiso para retirarme.

Y lo otro es agradecerle el regalo que nos trajo a los Concejales, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con mucho gusto.

Con otra inquietud el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

TIENE LA APALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Gracias Presidente.

Es que se escapó algo en que yo he insistido mucho y sé ahorita van a construir una piscina semiolímpica. Presidente yo he insistido mucho hay una necesidad urgente y es tener una piscina olímpica pública del municipio, de nuestro municipio esto se ha considerado de pronto secretario, pues no sé si de pronto en lo que se va hacer hay la posibilidad más bien de hacer una piscina olímpica.

Vemos Presidente como se desplazan nuestros jóvenes, nuestros niños y niñas al estadio, pero el estadio de Medellín o la san Buenaventura pero hay que hacer



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 70 de 86

¡Actuaciones Responsables!

convenios y es una entidad privada, pero sería muy bueno, si se ha considerado y lo otro es también ha llamado mucho la atención la gente que viene patinando que hace falta una pista de patinaje, si de pronto se ha mirado la posibilidad de construirla, yo creo que hay espacio suficiente y son esos dos temas, Presidente a ver si de pronto se tiene plasmado para el futuro.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Con otra inquietud el Honorable Concejal Julio Mario Cuervo, bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, para todos los compañeros funcionarios de la secretaría de deportes en cabeza del doctor Sergio Velásquez, compañeros Corporados y todos los demás que nos acompañan en el recinto y tribuna.

No señor Presidente, para dos o tres cositas no más para no alargar mucho más pues la sesión del día de hoy.

Mire realmente no puedo menos que también unirme a ese sentimiento que han expresado los compañeros míos en materia de cambio y de transformación que se ve, que se siente, que se percibe, que palpa cuando uno justamente tiene la posibilidad de caminar o de estar en la unidad deportivas y en las diferentes disciplinas que conforman todo el complejo deportivo, porque no podemos desconocer que incluso cuando se venía aquí a dar cualquier informe de gestión o algún plan de acción en las administraciones anteriores el ambiente era demasiado pesado y pululaba en el ambiente prácticamente una situación demasiada conflictiva.



¡Actuaciones Responsables!

Yo pienso que la actual secretaría ha sido muy aquiescente y muy certera en el sentido de reorientar los diferentes procesos que están inmersos en el plan de desarrollo, programas y proyectos, se han reorientado todos los procesos que confluyen a conformar toda la estructura de lo que es el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Bello cuyo enfoque siempre es en aras de tratar de mejorar la calidad de vida de todos los bellanitas desde la situación diferencial y abarcando los diferentes ciclos vitales.

Yo quiero elogiar esa reorientación en varios aspectos:

El primero es la confirmación, la estructura y la solidez que se le ha dado al centro de iniciación y formación deportiva porque anteriormente estaba conformado por los niños que integraban los diferentes clubes deportivos o sea que no había un patrimonio único y exclusivo de la secretaría de deportes, en ese sentido el grupo interdisciplinario que conforman la secretaría de deportes es merecedor de reconocimiento y alabanza porque todos han confluído con su diferente conocimiento para que se estructure ese centro de iniciación y formación deportivo con las diferentes disciplinas para que los niños tengan ese proceso de orientación y de formación integral al cual hacían alusión algunos compañeros Concejales que antecedieron en la palabra.

La reorientación que se le ha dado a los juegos municipales con la masificación en cuanto a la participación para ir a las partes incluso más lejanas del municipio de bello para que haya una mayor cobertura y en ese sentido hay un principio que dice la masificación surge la cualificación y podemos entonces seleccionar para poder tener deportistas de elite para altos logros deportivos.

La reorientación que se le ha dado a los juegos departamentales que son indicador de una secretaría de deportes, ya hizo alusión un compañero de nosotros ahora justamente cuando decía que no era tanta la diferencia porque habíamos quedado en el cuarto lugar, en los últimos dos juegos departamentales, pero mire si miramos el año anterior, donde fuimos cuartos para nadie es desconocido que la papeleta la salvaron lo deportes individuales, no se clasificó en ningún juego de conjunto, se eliminaron todas las categorías en ambas ramas, pero afortunadamente los juegos individuales fueron los que nos permitieron a través de esa nueva calificación por puntos justamente ubicarnos en esa posición y por primera vez también se retoma la situación histórica a la cual hacía alusión el



¡Actuaciones Responsables!

compañero Mosquera cuando decía que fuimos campeones dos veces consecutivas por allá en la década del 90, pero haciendo un recordéis es importante que también conozcan que en ese entonces si había verdaderos procesos deportivos porque los técnicos no se contrataban únicamente por un año sino que tenían sostenibilidad contractual con la Administración, se contrataban, se les daba un contrato indefinido y comenzaban a participar con la parte de la formación del deportista desde su inicio en el proceso de orientación y fundamentación técnica y tenían todo el año para planificar todo lo que era la planificación y el entrenamiento deportivo y fruto de ello fue que en ese 90 y 91 Bello quedó campeón departamental, en el municipio de Cauca por primera vez y después en el 91 cuando fue sede el municipio de Bello en juegos departamentales tuvo la posibilidad de corroborar y de confirmar el título por segunda vez, o sea en forma consecutiva.

Posteriormente quedó campeón pero en circunstancias que de pronto algunos conocen donde se contrataron algunos deportistas que no eran del municipio de Bello y entonces se manejó en una forma que de pronto la ética y la mística del deporte no permite hablar de ese tipo de situaciones y la reorientación que se le está dando también a los juegos escolares y a los juegos intercolegiados con la amplia cobertura y precisamente con la credibilidad con la cual la secretaría o la credibilidad mejor que la secretaría le ha dado a los coordinadores y a los diferentes rectores de las diferentes instituciones educativas, porque anteriormente había demasiada apatía para participará en los juegos escolares y en los juegos intercolegiados.

Sobra decir incluso que en la Administración anterior ni la implementación deportiva ni la dotación se la entregaban a los deportistas que llegaban a instancias metropolitanas, departamentales e internacionales, no quiero entonces aquí hacer alusión porque hay funcionarios que en este momento se encuentran presentes y que fueron demasiado folclóricos como lo fue el secretario de manejar esos procesos y que afortunadamente ahora precisamente llegue el compañero Sergio Velásquez como una persona que se va a meter en un vehículo del deporte porque el deporte tiene que ser ese moderno vehículo que invite a la socialización y a la interacción entre todos nosotros y todos los compañeros del municipio de Bello.

Seria eso Presidente.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 73 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal.

Doctor Sergio Velásquez bien pueda responder aunque la exposición en la mayoría de los Honorables Concejales fue reconocimiento y elogios, pero si hubo algunas inquietudes, yo le pido el favor que de las respuestas peros a los que se encuentran presentes en este momento, a los que se encuentran ausentes no, le pido ese gran favor.

Bien pueda hacer uso de la palabra doctor Sergio Velásquez.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Muchas gracias señor Presidente.

Importante anotar cunado se trabaja desde la gerencia pública se revisan varios aspectos como las fortalezas y las debilidades de los procesos, a través de las adversidades se garantizan oportunidades y esas oportunidades es donde todo nuestro equipo de trabajo cogimos y retractamos para el beneficio de toda la comunidad.

Hicimos un fortalecimiento desde lo institucional, desde lo administrativo, desde los procesos y desde el tema presupuestal y en ese proceso contamos mucho entonces las debilidades que se tenían en cuanto al deporte, debilidades que siempre nos orientaban ustedes Honorables Concejales que a bien nosotros retomamos, desde las debilidades que nos decía la comunidad que retomamos y debilidades internas desde los mismos funcionarios, esas tres debilidades de estos sectores, Concejo, comunidad, funcionarios retomamos para garantizar entonces ese mejoramiento como ustedes lo vienen manifestando y de apotrar entonces al fortalecimiento de cada proceso.

Me doy entonces a la tarea de contestarles a los Concejales y por solicitud del Presidente a los que están presentes.



¡Actuaciones Responsables!

Los juegos municipales, lo que queremos entonces es el fortalecimiento desde el tema de la masificación, obviamente retomamos entonces y lo manifestaba anteriormente los errores que se cometieron en otrora y queremos entonces fortalecer ese proceso desde la masificación y también desde el acompañamiento deportivo para altos logros, vamos a trabajar entonces con los líderes comunitarios, con todas las personas de las fuerzas vivas de todos los barrios porque queremos es masificar y que todos los escenarios deportivos estén con todas las actividades suficientes para la masificación, para la promoción y para sensibilización del deporte, entonces vamos a trabajar sobre esos aspectos de los errores que se cometieron anteriormente con el fin de fortalecer y que estos juegos municipales generen un gran impacto no solamente por la inversión, no solamente por los juegos o las disciplinas que se van a realizar sino por la promoción y la sensibilización del deporte en cada una de las comunas.

Lo manifestado por el Honorable Concejal León Fredy sobre el tema de los escenarios deportivos, vamos a intervenir todos los escenarios deportivos, aquí en esta hoja con mucho gusto entonces yo le enviare al Honorable Concejal todas las canchas que se van a intervenir, van a estar todas, todos los escenarios deportivos se van a intervenir desde el tema del mantenimiento como les decía las mayas, las redes de las porterías, los tableros, la iluminación y otros elementos importantes para la idoneidad de los escenarios deportivos.

Sobre el tema de la cancha del Mirador también está dentro de los escenarios deportivos que vamos a intervenir, la cancha Cacique Niquia, estamos revisando la forma como podemos intervenir y que no genere de pronto algo negativo; ustedes bien saben que las canchas sintéticas y lo hemos venido hablando y el año pasado en el informe de gestión, las canchas sintéticas después de estudios científicos que se han realizado no son idóneos para el tema deportivo por el tema del piso tan duro antes eso genera problemas de salud y también genera dificultades que no se ven a corto plazo sino que se ven a largo plazo, entonces estamos revisando esa cancha de qué forma podemos entonces garantizar una mejor adecuación que no genere entonces esa dificultad con la comunidad y con las personas que se encuentren aledañas a este escenario, pero también vamos a intervenir ese escenario deportivo desde el tema de mantenimiento, desde el tema de la adecuación y revisar esa forma para contrarrestar entonces lo negativo que se presenta en ese escenario deportivo.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 75 de 86

¡Actuaciones Responsables!

El tema de las invasiones, ustedes bien saben que ha sido una dificultad que eso pasa desde hace muchos años, que estamos haciendo en este momento con la secretaría de gobierno, algunos comités que se realizaron del año pasado y los estamos retomando, estamos entonces con la secretaría de Gobierno revisando esas invasiones de espacio público, ustedes bien saben que eso no es competencia de la secretaría, pero que a nosotros si nos corresponde que en nuestros escenarios se pueda realizar la actividad física de manera tranquila, estamos entonces con la secretaría de gobierno revisando ese diagnóstico de todas esas invasiones que se presentan aledañas a los escenarios deportivos con el fin de que entonces realicen procesos urbanísticos y procesos en las inspecciones de policía con el fin de garantizar entonces la recuperación del espacio público, pero venimos trabajando en eso, nosotros solamente lo que podemos hacer es acompañamiento porque no tenemos la competencia, no somos autoridad de policía, solamente es el acompañamiento a las diferentes secretarías que son competentes para la recuperación del espacio público.

El tema de la piscina olímpica y del patinaje y voy también a darle respuesta a través del parque acuático, venimos trabajando en el tema del parque acuático ha habido una gran dificultad y es importante que ustedes lo conozcan el terreno que hay en el Tulio Ospina ustedes bien saben que no es del municipio de Bello, los terrenos hacen parte de masa que son una agrupación de municipios que también el departamento también está ahí. Estamos haciendo la gestión este año con la Gobernación y con el Área Metropolitana para que todos los municipios entren a liquidar entonces esa comunidad que hay legalmente porque eso es una comunidad, o sea cuando hablamos desde el tema legal, una comunidad donde confluyen varios municipios como propietarios y miembros del Tulio Ospina, entonces estamos en esa tarea, venimos ya haciendo la gestión, venimos muy adelantados porque en estos momentos todos los municipios del Área Metropolitana excepto Envigado y Sabaneta que no quieren ceder esos terrenos, estamos entonces en esa negociación con el Área Metropolitana, ya los demás municipios aceptaron hacer la liquidación de esa comunidad, el departamento nos está colaborando mucho a través del secretario privado del Gobernador, está colaborando demasiado para que este año se liquide esta comunidad y con el fin entonces que nosotros podamos invertir en el parque Tulio Ospina porque ustedes bien saben que una inversión que se haga sin haberse liquidado esa comunidad puede generar un detrimento fiscal, porque realmente no sabemos qué le va a corresponder a Bello en esa liquidación, que va a poder intervenir Bello en esa



¡Actuaciones Responsables!

liquidación, pero estamos en eso ya logramos casi la gran mayoría de municipios entreguen al municipio de Bello ese terreno, solamente como les repito Envigado y Sabaneta estamos en ese proceso, nos está acompañando la Gobernación, ya estamos haciendo varias reuniones con ellos mismos, pero estamos trabajando ¿Qué estamos haciendo nosotros en el parque Tulio Ospina? Estamos haciendo un mantenimiento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctor Sergio, que pena interrumpirlo, pero con respecto a ese mismo tema tiene una inquietud el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Discúlpeme Secretario, es una inquietud que me surge, yo sé que es MASA (Municipios Asociados del Valle de Aburrá) que se entregó esos bienes, pero no solamente el parque acuático Tulio Ospina, es que los terrenos de MASA es donde está el lago del ICA, donde está la invasión al frente de la cárcel de Bellavista y son unos terrenos muy grandes, la pregunta es todo ese terreno se piensa adquirir para el municipio o solamente lo del parque acuático Tulio Ospina, porque sería muy importante que fuera todo, todo el lote porque nos lo están invadiendo en muchos lugares, entonces es solamente el parque Tulio Ospina o es todo el parque.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR SERGIO ANDRÉS VELÁSQUEZ CORREA SECRETARIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

No, hasta el momento con todos los municipios es que se le entregue al municipio de Bello todos esos terrenos, solamente hay dos municipios como le reitero, Sabaneta y Envigado que no quieren entregar la porción de esa comunidad que les corresponde, estamos con la Gobernación haciendo negociaciones con ellos a ver cómo podemos adquirir, si es que ellos lo van a ceder o hay que comprarles la porción de terreno, pero la finalidad es todo, y en ese tema venimos también trabajando con la pista la patinaje y la piscina olímpica, si nosotros en este momento hemos presentado proyectos para piscina olímpica y patinaje, pero ha habido una dificultad, tenemos el sitio que es parque Tulio Ospina, pero siempre



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 77 de 86

¡Actuaciones Responsables!

nos ha manifestado COLDEPORTES, INDEPORTES y otras entidades que hemos gestionado el terreno es titular en el municipio y hasta ahí llega el proyecto porque no somos todavía titulares, pero ya tenemos en COLDEPORTES el proyecto, solamente estamos revisando que legalicemos esa comunidad del Tulio Ospina para que COLDEPORTES nos diga sí, porque es que ya fue aprobada por COLDEPORTES, entonces solamente están esperando que nosotros les digamos que los terrenos del Tulio Ospina son propiedad del municipio estamos en eso y venimos trabajando con lo de la pista de patinaje y la piscina olímpica.

El tema de los recursos del adulto mayor, obviamente estamos trabajando transversalmente con algunas secretarías, la gestión que hemos hecho todo el equipo de deportes es trabajar conjuntamente para que todas las actividades de la secretarías se vean encaminadas y que sean trabajadas como un equipo, pues todas las secretarías debemos de ser un equipo, un componente de la unión para el progreso y desarrollo de nuestra ciudad ¿Qué estamos haciendo entonces? Adulto mayor Honorable Concejal León Fredy a través de la secretaría de Bienestar social venimos trabajando de manera conjunta, nos pasaron unos recursos aproximadamente este año van a ser 500 millones de pesos de la estampilla de adulto mayor, para nosotros hacer todas esas actividades con el adulto mayor en lo que se requiera en el tema deportivo y recreativo, entonces ya estamos haciendo la gestión con la secretaría de bienestar social.

Con la secretaría de educación, me tome la tarea entonces de sentarme con él y hacerle el planteamiento de que podemos hacer en las instituciones educativas y que trabajemos de manera conjunta, el secretario el doctor Giovanny Upegui también con muy buena disposición nos va a pasar unos recursos importantes aproximadamente 300, 400 millones de pesos para el tema del sector educativo.

En el tema salud, con el tema de discapacidad y estilos de vida saludable también se hizo la gestión ante el secretario con el fin de que trabajáramos juntos el tema de estilos de vida saludable y el tema de algunos componentes como la discapacidad y otros temas, aeróbicos y ciclo vías y otro tipo de actividades, también unos recursos importantes, o sea la secretaría no se ha quedado en el tema de que son los recursos que nos llegaron y nos aprobaron y estos los recursos que vamos a invertir, no, hemos hecho gestión con otras secretarías para hacer entonces esa transversalidad de los procesos, pero ahí no nos hemos quedado, nosotros también hemos ya buscado también el acompañamiento de



¡Actuaciones Responsables!

entidades privadas que podemos también a través de la responsabilidad social adquirir recursos y ya muchas empresas han creído en nuestros procesos y han creído en los proyectos que se están entregando y nos están diciendo yo voy a apoyar este proceso, yo voy a apoyar los juegos municipales, yo voy a apoyar los juegos municipales, yo voy a apoyar la vuelta Marco Fidel Suárez, yo voy a apoyar aeróbicos, yo voy a apoyar adulto mayor porque a cada empresa le estamos llevando un proceso para que nos acompañe y las empresas ya están creyendo, los recursos que se inviertan por eso los van a manejar ellos y solamente nosotros los tenemos que pasar las necesidades, con el fin de que esos recursos sean transparentes, que no sean entregados a la Administración y que se genere dificultades y que es que se gastaron los recursos en lo que no era, no a las empresas que se les entreguen los proyectos les estamos diciendo usted va a cubrir estas necesidades, usted mismo es el que con sus proveedores o con las personas que vaya a comprar la implementación o lo que vaya a portar son los que van a invertir en eso, no nos van a pasar recursos, solamente nosotros los pasamos las necesidades.

Tenemos muchas empresas:

- Cotrafa
- Bancolombia
- Puerta del Norte
- Fabricato
- Varias cooperativas financieras que nos van a apoyar
- Postobón
- Bello Aseo
- Eléctrica Medellín

O sea muchas empresas desde la gerencia administrativa estamos visitándolo, porque no solamente como les decía es quedarnos ahí y que esto nos lo aprobaron y no, hay que buscar alternativas para el fortalecimiento presupuestal y los estamos obteniendo y nos están apoyando muchas empresas que van a estar vinculadas.

El tema de Leones del Norte, es importante a notar con ellos se hizo un convenio, el convenio era la promoción y sensibilización del deporte, no era patrocinar el equipo profesional, porque de pronto eso se puede ver en la imagen o en el



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 79 de 86

¡Actuaciones Responsables!

referente de la ciudad no, con ellos era hacer un convenio de fortalecimiento y promoción y de sensibilización del deporte y masificación, así Leones del Norte se hayan ido en este momento tenemos las escuelas de formación y promoción que están trabajando en diferentes escenarios deportivos de nuestra municipalidad, entonces a través de Leones del Norte se hizo ese convenio y ese convenio se hizo desde el año pasado, desde que yo llegue el convenio se realizó con el tema de promoción y formación del deporte desde las escuelas y desde los clubes, estamos trabajando con ellos. A Leones del Norte siempre se les ha cumplido, se les entregó el recurso necesario para la promoción y formación deportiva y en estos momentos tenemos las escuelas y los clubes en varios escenarios deportivos trabajando la masificación del deporte, la promoción y la formación del deporte.

Referente al Honorable Concejal Jean Lee sobre el tema de los servicios sanitarios, el tema de la cancha del Burro y san Félix, vamos a revisar con infraestructura como podemos entonces también en esos escenarios generar esas alternativas de que podamos tener baños públicos sanitarios y otros componentes, vamos a hacer el diagnóstico y la revisión, pero hay que tener también muy en cuenta que hay veces en los escenarios deportivos y nos ha pasado que ponemos el tema sanitario y eso se presta es para otras cosas, el tema de los servicios públicos, la mala utilización de esos servicios públicos y otros componentes que se pueden generar externos, pero vamos hacer ese diagnóstico en algunos escenarios que sean importantes y de gran masificación, pero lo vamos a revisar y vamos a tener en cuenta su orientación Concejal Jean Lee.

Bueno el Honorable Concejal Mauricio Mejía no se encuentra presente, el doctor Luis Carlos tampoco.

Con relación al Honorable Concejal Bladimir Sierra, el tema de la discapacidad como bien hemos dado a conocer todo el tema de la inclusión que hemos venido trabajando desde los procesos, importante anotar falta todavía mucho, estamos iniciando en ese camino hacia ese apoyo y esa normatividad exigida que es el tema de la discapacidad, pero venimos trabajando de manera conjunta con todo el equipo de trabajo hacia esos logros y hacia esos objetivos y metas que tiene la misma norma.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 80 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Desde el tema de los gimnasios también es revisar, empezamos con el gimnasio de discapacidad en Tulio Ospina que nosotros tenemos una gran demanda en ese sector, ustedes bien saben que muchos van a hacer el tema deportivo en el Tulio Ospina, otros visitan pero hay una gran masificación en ese tema de discapacidad en el Tulio Ospina, pero sí tienen toda la razón masificarlo también y descentralizarlo en otras comunas, vamos a revisar los recursos que tenemos y con la gestión que se pueda hacer desde la Administración y desde la secretaría como podemos llegar con otros componentes deportivos, gimnasios u otro tipo de implementos y descentralizar entonces en todas las comunas.

Con relación al Concejal Basiliso, el tema de los escenarios deportivos, como ustedes bien saben en todos los escenarios deportivos lo vamos a intervenir, la implementación deportiva estamos en proceso de implementación, creemos que la otra semana se adjudica entonces toda la implementación deportiva para esas propuestas comunitarias deportivas en todos los barrios.

El tema de los clubes también el apoyo a los clubes con esa implementación deportiva, en si esos son como de manera integral todas las orientaciones y todas las inquietudes de los Honorables Concejales.

Yo si quiero para terminar agradecerle al Concejo Municipal por las palabras y por ofrecer su curul en el acompañamiento de nuestra secretaría de verdad que cuando los Concejales se integran y se trabaja como un equipo podemos lograr muchas cosas en nuestro municipio en su progreso y desarrollo, esas palabras que ustedes nos dan no las tomo como secretario o como persona sino como la toma todo nuestro equipo de trabajo, ese equipo de trabajo que tengo en la secretaría que yo estoy totalmente convencido que es el mejor personal que hay en todas las secretarías, yo tengo el personal que está ahí es el mejor en competencias, en cualidades y yo quiero que todos nos demos un fuerte aplauso porque somos una secretaría con todo ese equipo de trabajo.

Esas palabras son alicientes para trabajar por Bello, para trabajar en los procesos, para mejorar como persona en el tema laboral y sobre todo desde la espiritualidad, para trabajar por el progreso y desarrollo, es la voluntad, la pasión y el amor que le ponemos a todas las actividades es que logramos todo y si trabajamos como un equipo vamos a llegar mucho más lejos.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 81 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctor Sergio Velásquez a usted y a todo su equipo de trabajo mil y mil gracias, Dios le pague en nombre de la corporación por estar acá dándonos el plan de acción de esta importante secretaría, esta es su casa, esta es la casa de todos ustedes siempre puerta abiertas para todos ustedes. Dios les pague.

Continuamos señor Secretario con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales.

- Jesús Ernesto Zapata Orrego
- Mauricio Alberto Mejía Ocampo
- Duván Alberto Bedoya García
- Nubia Estella Suárez Caro
- Francisco Vélez González
- Gabriel Jaime Tabares Baena
- No asiste a la plenaria la Concejala Isabel Daniela Ortega Pérez

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente dice así:



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 82 de 86

¡Actuaciones Responsables!

En la mesa han llegado los siguientes proyectos de acuerdo, el número 013 del 2015 por medio del cual incentivos tributarios para los contribuyentes del municipio de Bello, el número 014 por medio del cual exenciones tributarias de industria y comercio para algunos colegios privados y complementarios.

Bello 26 de enero del 2015

Doctor
NICOLÁS ALZATE MAYA

Respetado doctor Alzate Maya.

Como consecuencia de una reunión programada desde hace varios días en la ciudad de Santafé de Bogotá con la doctora Lina Wary directora jurídica de la superintendencia de deportes y transportes el día 20 de abril del año en curso para discutir una investigación que adelanta dicha entidad en contra de la secretaría de tránsito de Bello no me va a ser posible asistir a la citación realizada por el Honorable Concejo para esa fecha, espero entiendan los motivos de fuerza mayor que impiden incumplir con la citación por usted realizada.

Con el acostumbrado respeto

OCTAVIO ANTONIO DAVID YEPES
Secretario de Transportes y Tránsito

Bello 15 de abril de 2015

Para todos los Concejales

Asunto: jornadas académicas literarias del idioma y del libro

Cordial saludo

La Administración Municipal Bello Ciudad Educada y Competitiva en cabeza del señor Alcalde Carlos Muñoz López desea invitarlos a la celebración del evento central en las jornadas académicas y literarias del idioma y del libro el próximo jueves 23 de abril a las 4:30 en la platea Marco Fidel Suárez.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 83 de 86

¡Actuaciones Responsables!

En este acto protocolario se rendirá homenaje al natalicio del hijo más ilustre de Bello don Marco Fidel Suárez, las fuerza militares de policía así como instancias de poder legislativo, judicial que conforman la república de Colombia le rinden homenaje a tan ilustre bellanita.

Por lo anterior estamos extendiendo la invitación a participar de este evento realizando la calle de honor en memoria del ex presidente Marco Fidel Suárez para atención de la información ahí está el teléfono.

LEIDA CATALINA RÍOS CADAVID
Subsecretaria de Cultura

La Alcaldía de Bello aplaza la inauguración del parque deportivo y recreativo la escuadrta para el próximo sábado 25 de abril.

El Alcalde del municipio de Bello Carlos Muñoz López luego de una reunión con el comité de seguimiento electoral determinó posponer la entrega del parque la escuadrta para brindar todo el apoyo a la ciudadanía en torno a las consultas populares que se realizaran este fin de semana en todo el territorio nacional solicitada por el Polo democrático Alternativo y el Centro Democrático.

La Administración Municipal, los organismos de control y la fuerza pública que estaban dispuestos para apoyar la inauguración serán direccionados para que garanticen a todos los bellanitas la seguridad necesaria para salir a sufragar como lo estipula la ley

DIEGO ALBERTO CANO BASTIDAS

Señores aquí vamos a leer un derecho de petición y la respuesta.

Señor
Carlos Muñoz López
Alcalde Municipio de Bello

Hugo Díaz
Secretario de Gobierno



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 84 de 86

¡Actuaciones Responsables!

Giovanni Upegui
Secretario de educación

Catalina Ríos
Subsecretaria de Cultura

Honorables Concejales Municipales

En su despacho

Yo, Kennedy Mantilla Moros mayor de edad domiciliado en la calle 53 N° 50-30 barrio centro del municipio de Bello Antioquia, con teléfono 319 338 69 62 identificado con la cedula número 13462597 expedida en Cúcuta comedidamente y respetuosamente acudo ante ustedes en primera instancia antes de acudir a instancias legales en ejercicio de la acción pública de impugnación electoral y los demás derechos constitucionales, que como ciudadano a mí son otorgados, para solicitarles que mediante los tramites del proceso electoral correspondiente se declare:

1. que son nulos los actos de elección del Presidente del Consejo Municipal de Artesanos de Bello realizados el pasado 26 de febrero del 2015 por medio del cual la casa de la cultura declaró la elección del señor Elkin Meneses como representante del Consejo de Artesanos del municipio de Bello para este año electoral como consta en las actas de escrutinio general que se encuentran en la casa del cultura cerro el Ángel.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Doctor Carlos, termine esa página y continuemos con la otra después de que hagamos un receso de 1 minuto para que despedamos al doctor Sergio Velásquez y a toda la secretaría de deportes.

Entonces hacemos un receso de dos minutos.

Por favor Honorables Concejales hacer uso de sus curules.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 85 de 86

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor tengo Presidente.

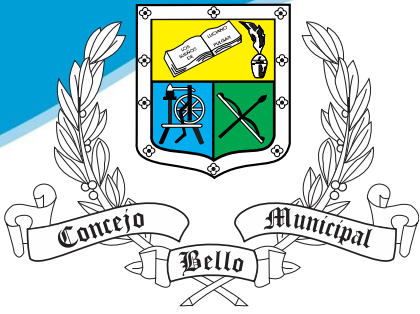
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Algún Honorable Concejal. En varios.

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Siendo las 11:25 a.m. está agotado señor Presidente



Acta N° 050 del 16 de abril de 2015 86 de 86

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

NICOLÁS ALZATE MAYA
Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ
Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA